

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS



ANÁLISIS DE TRES CASOS DE DISLOCACIÓN EN EL
CASTELLANO DE LA PAZ

Tesis de grado presentada para la obtención del Grado de Licenciatura

POR: ELVIRA ROJAS HUANCA

TUTORA: OFELIA MOYA CALLE

LA PAZ – BOLIVIA
Marzo, 2014

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

Tesis de grado:

ANÁLISIS DE TRES CASOS DE DISLOCACIÓN EN EL
CASTELLANO DE LA PAZ

Presentada por: Univ. Elvira Rojas Huanca

Para optar el grado académico de **Licenciada en Lingüística e Idiomas**

Nota numeral:.....

Nota literal:.....

Ha sido.....

Directora de la carrera de Lingüística e Idiomas: Lic. Virginia Coronado Conde

Tutora: Lic. Ofelia Moya Calle

Tribunal: Msc. Fernando Espinoza Centellas

Tribunal: Lic. Orlando Montaña Molina

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mi familia:

A mis padres Constantino Rojas y Alejandra de Rojas por ser la inspiración y las fuerzas para continuar con este trabajo.

Así mismo, a mis hermanos, hermana y sobrinos, quienes me alientaron a seguir adelante con mi trabajo de investigación.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a Jesucristo por ayudarme a estudiar y a terminar esta carrera.

Así mismo, agradezco a mi mamita Alejandra por ayudarme y apoyarme incondicionalmente; por reír y llorar juntamente conmigo, en el transcurso de esta investigación.

¡Gracias mamita linda!

De igual forma, agradezco a mi hermano Juan Marcos por apoyarme moralmente en los momentos de desaliento.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi tutora Lic. Ofelia Moya por su tiempo y paciencia para orientarme y corregir mi tesis.

De igual manera, agradezco al Lic. Orlando Montaña, quien con su informe me motivo, y me levanto cuando estaba desmotivada.

Así mismo, agradezco al Msc. Fernando Espinoza, quien me ayudo a perfeccionar mi trabajo con sus conocimientos y también con su tiempo y paciencia.

¡Gracias Lic. Moya!

¡Gracias Lic. Montaña!

¡Gracias Lic. Espinoza!

Que Dios les bendiga siempre.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO

I

PROBLEMÁTICA

1.1	Planteamiento del problema.....	4
1.2	Delimitación del problema.....	7
1.3	Formulación del problema.....	8
1.4	Objetivos.....	9
1.4.1	<i>Objetivo general</i>	9
1.4.2	<i>Objetivos específicos</i>	9
1.5	Justificación.....	10

CAPÍTULO

II

MARCO REFERENCIAL

2.1	La colonización en América.....	12
2.2	Bilingüismo en la zona andina.....	13

2.2.1	<i>Características del bilingüismo</i>	15
2.2.2	<i>Contacto de lenguas</i>	17
2.3	Situación de bilingüismo en Bolivia.....	18
2.4	Los rasgos de la motosidad en bilingües.....	20
2.5	Estudios sobre el tema.....	23

CAPÍTULO

III

MARCO TEÓRICO

3.1	Competencia comunicativa.....	35
3.1.1	<i>Competencia lingüística o gramatical</i>	36
3.1.2	<i>Competencia sociolingüística</i>	36
3.2	La Dislocación.....	37
3.3	El complemento directo.....	38
3.3.1	<i>El Complemento directo con la preposición “a”</i>	40
3.3.2	<i>Complemento directo en verbos transitivos</i>	41
3.3.3	<i>Posición de complemento directo</i>	42
3.3.3.1	<i>Topicalización</i>	45
3.3.3.2	<i>Focalización</i>	46
3.4	Anteposición de complemento directo.....	47
3.5	Estructura de complemento directo en el aymara.....	49
3.6	El adverbio.....	52

3.6.1	<i>Tipos semánticos de adverbio</i>	55
3.6.1.1	<i>Adverbios de tiempo</i>	55
3.6.1.2	<i>Adverbios de lugar</i>	55
3.6.1.3	<i>Adverbios de modo</i>	56
3.6.1.4	<i>Adverbios de intensidad (cantidad)</i>	56
3.7	Posición del adverbio.....	56
3.8	Anteposición del adverbio.....	57
3.9	Estructura adverbial en el aymara.....	59
3.10	El adjetivo.....	62
3.11	Posición del adjetivo calificativo.....	64
3.12	Anteposición del adjetivo calificativo.....	68
3.13	Estructura adjetival en el aymara.....	69
3.14	Tipos de adjetivo en la lengua aymara.....	71
3.14.1	<i>Adjetivo calificativo del aymara</i>	71
3.14.2	<i>Adjetivo determinativo del aymara</i>	71
3.14.3	<i>Adjetivo predicativo del aymara</i>	72

CAPÍTULO
IV
METODOLOGÍA

4.1	Método.....	73
4.2	Instrumentos de investigación.....	74
4.3	Población.....	75
4.4	Muestra.....	75
4.5	Procedimientos.....	77

CAPÍTULO
V
ANÁLISIS DE LOS DATOS

5.1	Anteposición de complemento directo en relación al verbo en bilingües.....	79
5.1.2	<i>La anteposición de complemento directo en referencia al verbo según la variable lingüística.....</i>	82
5.1.2.1	<i>Sustantivo en función de complemento directo.....</i>	83
5.1.2.2	<i>Pronombre demostrativo sustantivado e indefinido “eso y algo” en función de complemento directo.....</i>	85
5.1.2.3	<i>Oración en función de complemento directo.....</i>	88
5.1.3	<i>La anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable sociolingüística.....</i>	90

5.2	Anteposición de complemento directo en relación al verbo en monolingües.....	92
5.2.1	<i>Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable lingüística.....</i>	<i>94</i>
5.2.1.1	<i>Sustantivo en función de complemento directo.....</i>	<i>95</i>
5.2.1.2	<i>Oración en función de complemento directo.....</i>	<i>98</i>
5.2.1.3	<i>Pronombre demostrativo sustantivado “eso” en función de complemento directo.....</i>	<i>100</i>
5.2.1.4	<i>Verbo (sintagma verbal) en función de complemento directo....</i>	<i>101</i>
5.2.2	<i>La anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable sociolingüística.....</i>	<i>102</i>
5.3	Conclusiones.....	104
5.4	Anteposición del adverbio en relación al verbo en bilingües.....	106
5.4.1	<i>Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable lingüística.....</i>	<i>108</i>
5.4.1.1	<i>Adverbio de modo.....</i>	<i>110</i>
5.4.1.2	<i>Adverbio de tiempo.....</i>	<i>112</i>
5.4.1.3	<i>Adverbio de lugar.....</i>	<i>113</i>
5.4.1.4	<i>Adverbio intensificador (cantidad)....</i>	<i>114</i>
5.4.2	<i>La anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable sociolingüística.....</i>	<i>116</i>
5.5	Anteposición del adverbio en relación al verbo en monolingües.....	118

5.5.1	<i>La anteposición del adverbio en referencia al verbo según la variable lingüística</i>	119
5.5.1.1	<i>Adverbio de modo</i>	120
5.5.1.2	<i>Adverbio de tiempo</i>	122
5.5.1.3	<i>Adverbio de lugar</i>	123
5.5.1.4	<i>Adverbio de intensidad (cantidad)</i>	124
5.5.2	<i>La anteposición del adverbio en referencia al verbo según la variable sociolingüística</i>	125
5.6	Conclusiones.....	127
5.7	Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo en bilingües.....	128
5.7.1	<i>La anteposición del adjetivo en relación al nombre o sustantivo según la variable lingüística</i>	130
5.7.2	<i>La anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo según la variable sociolingüística</i>	134
5.8	Anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo en monolingües.....	136
5.8.1	<i>La anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo según la variable lingüística</i>	137
5.8.2	<i>La anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo según la variable sociolingüística</i>	140
5.9	Conclusiones.....	142

CONCLUSIONES.....	144
RECOMENDACIONES.....	149
GLOSARIO.....	151
BIBLIOGRAFÍA.....	154
ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1	Datos generales de los tres casos de anteposición.....	79
CUADRO N° 2	Frecuencia de complemento directo en referencia al verbo...	80
CUADRO N° 3	Estructuras en función de complemento directo.....	82
CUADRO N° 4	Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable conocimiento de lenguas.....	91
CUADRO N° 5	Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable género.....	92
CUADRO N° 6	Frecuencia de complemento directo en referencia al verbo...	93
CUADRO N° 7	Estructuras en función de complemento directo.....	95
CUADRO N° 8	Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable conocimiento de lenguas.....	103
CUADRO N° 9	Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable género.....	104
CUADRO N° 10	Frecuencia de adverbio en referencia al verbo.....	107
CUADRO N° 11	Tipos semánticos de adverbios antepuestos al verbo.....	109
CUADRO N° 12	Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable conocimiento de lenguas.....	116
CUADRO N° 13	Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable género.....	117
CUADRO N° 14	Frecuencia de adverbio en referencia al verbo.....	118

CUADRO N° 15	Tipos semánticos de adverbios antepuestos al verbo.....	119
CUADRO N° 16	Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable conocimiento de lenguas.....	126
CUADRO N° 17	Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable género.....	127
CUADRO N° 18	Frecuencia del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo	129
CUADRO N° 19	Anteposición del adjetivo calificativo en relación al Sustantivo.....	130
CUADRO N° 20	Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo según la variable conocimiento de lenguas.....	134
CUADRO N° 21	Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo según la variable género.....	135
CUADRO N° 22	Frecuencia del adjetivo calificativo en referencia al Sustantivo.....	136
CUADRO N° 23	Anteposición del adjetivo calificativo en relación al Sustantivo.....	138
CUADRO N° 24	Anteposición del adjetivo en relación al sustantivo según la variable conocimiento de lenguas.....	140
CUADRO N° 25	Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo según la variable género.....	141

CUADRO N° 26	Frecuencia de los tres casos de anteposición en bilingües y monolingües.....	144
CUADRO N° 27	Anteposición y posposición del ADV en relación al V en bilingües y monolingües hablantes del castellano de La Paz.....	145
CUADRO N° 28	Anteposición y posposición de CD en relación al V en bilingües y monolingües hablantes del castellano de La Paz.....	147
CUADRO N° 29	Anteposición y posposición del ADJ en relación al S en bilingües y monolingües hablantes del castellano de La Paz.....	148
CUADRO N° 30	Frecuencia de general de género de los tres casos de anteposición en bilingües y monolingües.....	149

RESUMEN

Este trabajo analiza el fenómeno de dislocación, el cual se presenta mediante la anteposición de complemento directo en referencia al verbo, la anteposición del adverbio en relación al verbo y la anteposición del adjetivo calificativo en correlación al sustantivo, en hablantes bilingües y monolingües que viven en la ciudad de La Paz. Este fenómeno distorsiona el castellano produciendo complicaciones en la comunicación.

El presente estudio está estructurado en cinco capítulos. En el primer capítulo se expone el planteamiento del problema, la delimitación del problema, la formulación del problema, los objetivos y la justificación. En el segundo capítulo está todo lo concerniente sobre el tema y algunos estudios referentes al fenómeno. En el tercer capítulo están expuestas las teorías pertinentes al estudio.

El cuarto capítulo desarrolla los aspectos metodológicos que caracterizan a este estudio; por el cual, podemos indicar que en este trabajo se utiliza el método descriptivo de casos. Así mismo, en esta parte se describen los instrumentos de investigación, la población, la muestra que consta de 20 personas 10 bilingües (5 mujeres y 5 hombres) y 10 monolingües (5 mujeres y 5 hombres), es por ello que nuestra muestra es no probabilística y por cuotas, y al final de este apartado van los procedimientos para la recolección de los datos.

En el quinto capítulo analiza el fenómeno y muestra los resultados de la investigación. En la primera parte se analiza la anteposición de complemento directo en referencia al verbo en hablantes bilingües y monolingües, en segundo lugar se describe la anteposición del adverbio en relación al verbo en bilingües y monolingües y por último se estudia la anteposición del adjetivo calificativo con referencia al sustantivo en hablantes bilingües y monolingües. Por ello, los resultados de este trabajo muestran que estos tres casos de anteposición son utilizados con bastante frecuencia por bilingües por el contacto de lenguas que llega a trascender a los monolingües. Y con respecto al género las mujeres de ambos grupo hablantes son las que utilizan con mayor frecuencia estas estructuras de anteposición, sin embargo, los hombres también utilizan pero con poca frecuencia. Finalmente en este capítulo se encuentran la bibliografía, el glosario y los anexos apropiados del trabajo.

PALABRAS CLAVES

Adjetivo

Adverbio

Anteposición

Aymara

Bilingües

Complemento directo

Castellano

Dislocación

Estilo directo

Estructuras

Focalización

Género

Monolingües

Oración

Pronombre demostrativo

Pronombre indefinido

Sintaxis

Sociolingüística

Sustantivo

Topicalización

Verbo

INTRODUCCIÓN

Bolivia es un país que se funda en la pluralidad y el pluralismo lingüístico debido a ello existen diferentes lenguas, las cuales están fusionadas por diferentes razones como por ejemplo puede ser por la migración o el contacto de lenguas. Esta unión de lenguas ocasiona en el castellano riquezas lingüísticas o anomalías sintácticas, por el cual la comunicación se distorsiona porque el mensaje no llega con claridad al oyente.

En este sentido, este trabajo describe algunas características del castellano de la ciudad de La Paz en hablantes bilingües y monolingües, en lo que respecta a la estructura de los constituyentes de la oración en sintagmas verbales y nominales, las cuales son: la anteposición de complemento directo en referencia al verbo (**CD + V**), la anteposición del adverbio en relación al verbo (**ADV + V**) y la anteposición del adjetivo calificativo (cal.) en referencia al sustantivo (**ADJ Cal. + S**).

Hemos organizado la tesis en cinco capítulos. En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, la delimitación del problema y la formulación del problema que se realizan respecto al fenómeno de anteposición, para luego delinear los objetivos que guían la investigación y finalmente va la justificación para la realización de esta investigación tanto en el ámbito lingüístico como en el sociolingüístico.

El capítulo segundo consta del marco referencial, éste está dedicado a la revisión de algunos antecedentes sociolingüísticos y lingüísticos, relacionados con la anteposición de complemento directo en referencia al verbo, la precedencia del adverbio en relación al verbo y la anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo.

El tercer capítulo es más detallado porque trata del marco teórico, éste muestra las concepciones, clasificaciones y otros aspectos teóricos, relacionados con el objeto de estudio, dando a conocer el orden sintáctico del castellano como del aymara.

En el capítulo cuarto se expone los aspectos concernientes a la metodología. Así, se esbozan el tipo de investigación, que en este estudio es el descriptivo de casos, los instrumentos de investigación, la población, la muestra y los procedimientos de la recolección de datos.

El capítulo quinto es el más importante, en él se presentan los hallazgos y resultados del estudio. En primer lugar se analiza la anteposición de complemento directo en referencia al verbo en hablantes bilingües para luego estudiar este mismo fenómeno en los hablantes monolingües. En segundo lugar se investiga la precedencia del adverbio en referencia al verbo en hablantes bilingües, subsiguientemente, se considera este mismo caso en los hablantes monolingües. Y finalmente, se describe la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo en hablantes bilingües,

consecutivamente, se examina este mismo tema en los hablantes monolingües. Ambos grupos son hablantes del castellano popular de la ciudad de La Paz.

El último apartado de la tesis presenta las conclusiones del estudio y las recomendaciones pertinentes del tema. En la parte final, se encuentran la bibliografía, el glosario y los anexos apropiados del trabajo.

CAPITULO

I

PROBLEMÁTICA

1.1 Planteamiento del problema

El presente trabajo analiza el fenómeno de dislocación en el castellano de La Paz. Esta dislocación se presenta en la anteposición de complemento directo en relación al verbo, en la anteposición del adverbio con referencia al verbo y en la anteposición del adjetivo calificativo en correlación al sustantivo.

Esto implica hacer un estudio sintáctico porque analiza el orden de los constituyentes de la oración, debido a ello conoceremos cómo se presenta el fenómeno de anteposición en bilingües aymara castellano hablantes y en monolingües que hablan solamente el castellano. Así mismo, sabremos quiénes son los que más incurren en dicho fenómeno, los hombres o las mujeres.

Por consiguiente, en este estudio se toma en cuenta el lenguaje popular porque los bilingües y monolingües se caracterizan por pertenecer al habla popular, ya que, terminaron el bachillerato o en algunos casos ni siquiera entraron a la escuela, sin embargo, ellos se dedican a diferentes ocupaciones como ser: artesanía, comercio, ama

de casa y etc. Así mismo, se toma en cuenta el género porque la sociología se encarga de estudiar a hombres y mujeres.

A hora bien, en la lengua castellana existe competencia comunicativa, la cual establece ciertas formas comunicativas como la posposición del complemento directo al verbo, la posterioridad del adverbio al verbo y la postergación del adjetivo calificativo al sustantivo (en este estudio se toma en cuenta dos competencias: competencia lingüística y competencia sociolingüística), éstas se deben cumplir para que la comunicación sea clara, sin embargo, los hablantes bilingües y monolingües de ambos géneros estructuran oraciones dislocadas, las cuales quebrantan dichas formas, distorsionando el castellano y a su vez produce complicaciones en la comunicación, por el cual el mensaje no llega con claridad al oyente. Esto es el problema de nuestro estudio.

A partir de este problema se establece que los bilingües; hombres y mujeres, estructuran oraciones transformadas donde el complemento directo y el adverbio están antepuestos al verbo y el adjetivo calificativo precede al sustantivo. Estas transformas son parecidas a la estructura de la lengua aymara, como por ejemplo: “t’ant’a manq’añani” “pan comeremos” (cd. antepuesto al verbo), “jiwasax wali ch’amampiw sarantasktan” “nosotros con mucha fuerza andamos” (adv. antepuesto al verbo) y “jach’a ch’uqinaka” “grandes papas” (adj. calificativo antepuesto al sustantivo).

Así mismo, los hablantes monolingües; hombres y mujeres, anteponen también el complemento directo, el adverbio al verbo y el adjetivo calificativo al sustantivo, estas estructuras son muy similares con el aymara; así por ejemplo: "...así paso el tiempo tanto tiempo ha pasado, a veces triste, a veces alegre..." (cd. antepuesto al verbo), "es bonito allí está haciendo sus cositas." (adv. antepuesto al verbo) y "...un pequeño laguito con una especie de cascada" (adj. calificativo antepuesto al sustantivo). Estas tres anteposiciones son el objeto de estudio.

Al respecto, Mendoza (1992: 34) señala que "...estos rasgos son debido a la influencia del sustrato andino, tendríamos que suponer que en esta zona bilingüe, donde el castellano coexiste con el quechua o el aymara, el sustrato ha influenciado equivalentemente sobre el castellano". Dicho de otra manera, el castellano andino posee algunas características de la lengua aymara.

Por otro lado, Escobar (2000: 52) indica que "El quechua que, como vimos es una lengua Objeto-Verbo y, por lo tanto, tiende a anteponer en posición preverbal el elemento oracional que se focaliza, contribuye, entonces, a preservar esta estructura en el español en contacto con el quechua con fines pragmático- discursivos". Es decir, que el castellano andino antepone un elemento de la oración con fines pragmáticos, así mismo, también el castellano está influenciado por la lengua nativa el quechua porque tiene una estructura Objeto + Verbo.

Así mismo, Cerrón – Palomino (2003: 190) en su libro “Castellano Andino” sostiene que “...desearía llamar la atención sobre un aspecto de la influencia tipológica que, a nuestro modo de ver ejerce el quechua sobre el español regional andino peruano”. Dicho de otra manera, el autor indica que el castellano andino se encuentra influenciado por la lengua nativa.

En este sentido, el estudio de la dislocación de los tres casos de anteposición ayudará a conocer las características actuales del castellano paceño, porque coadyuvará a la sintaxis castellana por medio de la enseñanza a maestros o educadores para que ellos enseñen a sus estudiantes las “formas” del “castellano”, y puedan ser reflejadas de manera verbal o escrita en su entorno, es decir, a sus familiares, amigos y etc. y así este problema pueda ser solucionado, porque el castellano es de gran importancia como lengua de prestigio.

1.2 Delimitación del problema

Esta investigación se centra en el análisis sintáctico, ya que ésta es una rama que se encarga de estudiar las estructuras de los constituyentes de la oración en sintagmas verbales y nominales. Así mismo, se considera los factores sociolingüísticos, pues, se toma en cuenta el género (femenino y masculino) y conocimiento de lenguas (bilingües y monolingües). Los sujetos tienen similares características sociales como el de pertenecer a la variedad popular por que terminaron solamente el bachillerato y tienen

diferentes ocupaciones, a demás, los bilingües hablan el aymara y el castellano, y los monolingües hablan solamente el castellano. De igual forma, el género es tomado en cuenta, ya que, en la sociedad se interrelacionan hombres y mujeres, además, éstos son de carácter primordial para la sociología. De igual manera, este estudio tiene carácter sintópico, porque se limita a un fenómeno que tiene lugar en un espacio geográfico, en este caso es la ciudad de La Paz.

Entonces, el fenómeno sintáctico de estudio es la dislocación, es decir, la anteposición de complemento directo en relación al verbo, la anteposición del adverbio en referencia al verbo y la anteposición del adjetivo calificativo en correlación al sustantivo en hablantes del castellano de la ciudad de La Paz.

1.3 Formulación del problema

De acuerdo a lo señalado anteriormente se formulan las siguientes interrogantes de investigación:

- ¿Cómo se presentan las anteposiciones de complemento directo en relación al verbo, el adverbio en referencia al verbo y el adjetivo calificativo en correlación al sustantivo en bilingües y monolingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz?

- ¿Cuál es la frecuencia de uso del fenómeno de anteposición en relación al género y conocimiento de lenguas?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar la influencia del fenómeno de anteposición en los bilingües y monolingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz.

1.4.2 Objetivos específicos

- Describir los contextos estructurales en que se presentan la anteposición de complemento directo en relación al verbo, la anteposición del adverbio en referencia al verbo y la anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo en los bilingües y monolingües de la ciudad de La Paz.
- Describir la relación existente entre el fenómeno de anteposición y los factores de género y conocimiento de lenguas en los bilingües y monolingües de la ciudad de La Paz.

1.5 Justificación

La presente investigación se justifica por las siguientes razones: primero este estudio nos permitirá conocer algunas de las características importantes y actuales del castellano paceño, en este caso, el castellano influenciado por la estructura de la lengua aymara. Segundo, se espera coadyuvar a la sintaxis castellana dentro del contexto de bilingüismo y monolingüismo concretamente del área andina (La Paz) porque se estudia el orden de los constituyentes de la oración. Tercero, con este estudio se espera beneficiar a los habitantes de la ciudad de La Paz porque ellos conocerán la posición del complemento directo en referencia al verbo, la ubicación del adverbio con relación al verbo y la posición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo para tener una buena comunicación y que el mensaje llegue con claridad al oyente. Es decir, si existe mayor dislocación existirá menos claridad en la comunicación y el mensaje será menos seguro, por eso se toma en cuenta la estructura del castellano para evitar complicaciones en la comunicación paceña.

De igual forma, en cuarto lugar se espera que este trabajo ayude al conocimiento de las variaciones sociolingüísticas, tanto en el género; porque sabremos quienes son los que más distorsionan el castellano, como también en el conocimiento de lenguas porque analizaremos el habla de los bilingües (aymara - castellano) y monolingües (solamente castellano) que viven en la ciudad de La Paz. No olvidemos que el castellano paceño coexiste con el aymara desde hace muchos años atrás (Mendoza, 1992: 33). Por lo cual, el castellano tiene algunos rasgos del aymara.

En tal sentido, esta tesis va dirigida a maestros, estudiantes, profesionales, investigadores y personas interesadas en estudiar la sintaxis castellana y las variaciones sociolingüísticas del castellano de la ciudad de La Paz.

Por todas estas razones, creemos que este trabajo es muy necesario e importante porque nos permite conocer la problemática en la comunicación de los hablantes paceños, así mismo, poder instruir a la población paceña especialmente a los niños las “formas del castellano”. Se trata entonces de informar a los hablantes del habla popular a no distorsionar el español y a no complicar la comunicación en la ciudad de La Paz.

CAPÍTULO

II

MARCO REFERENCIAL

En esta parte de la investigación, se presenta todo lo concerniente sobre el estudio, específicamente, sobre la colonización de América, el bilingüismo en la zona andina, contacto de lenguas, rasgos de motosidad y algunas investigaciones sobresalientes del tema.

2.1 La colonización en América

La llegada de los españoles a América Latina fue el comienzo de una mezcla racial y bicultural porque se produjo unión de la cultura española con las culturas nativas, es decir, que los quechuas, aymaras y otros grupos nativos; con menor extensión, convivieron con los españoles en América del Sur (Haboud, 1998: 36).

No obstante, el sistema hispánico se ha impuesto en aspectos religioso, económico, lingüístico y etc. sin embargo, las culturas nativas prevalecieron en cada región con sus diferentes características lingüísticas formando un mosaico iberoamericano (Haboud, 1998: 36).

2.2 Bilingüismo en la zona andina

El bilingüismo se establece desde la colonización y la conquista de los españoles sobre los aymaras. Esto se consolidó a través del evangelismo, obligando a los aymaras a vestir con ropa europea y prohibiendo hablar la lengua aymara. Durante esa época los aymaras eran marginados de sus derechos civiles si no conocían el castellano (Tintaya, 2001).

No obstante, con la Política antigua de Estado, Bolivia reconoció oficialmente el bilingüismo y consolidó los idiomas originarios como: el aymara, el quechua, el guaraní y otros, a través de la enseñanza (Tintaya, 2001).

En la actualidad boliviana Juan Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional, promueve y fortalece el bilingüismo a través de la Nueva Constitución Política de Estado, obligando a los administrativos de instituciones gubernamentales a hablar un idioma nativo.

La palabra bilingüismo “se usa típicamente para describir las dos lenguas de un individuo” (Baker, 1997: 68), o igualmente se habla de bilingüismo social, que es diferente del bilingüismo individual, a pesar de que ambos están estrechamente interrelacionados. Siguan y Mackey (1989) afirman lo siguiente:

“Bilingüismo individual y social son dos hechos totalmente distintos que pertenecen a órdenes de realidad diferentes y que requieren definiciones también distintas. Pero al mismo tiempo, bilingüismo individual y bilingüismo social están estrechamente relacionados y no es posible estudiar el uno sin tener en cuenta el otro” (pg. 38).

En este sentido, tomando las palabras de Baker (1997: 67), los individuos bilingües no viven aisladamente, sino que conviven en grupos y en comunidades donde coexisten en continua comunicación, desarrollando dos o más lenguas. De esta manera, el fenómeno de bilingüismo es parte de la cotidianidad de la mayoría de las personas y de los pueblos, como en el caso de Bolivia, en el cual se hallan varias lenguas nativas.

Así mismo, el bilingüismo es un “fenómeno individual que indica la posesión de dos o más lenguas. Por extensión, se puede hablar también de sociedad bilingüe para denominar al pueblo que hace uso de dos o más lenguas en los diversos órdenes de su vida social” (López, 1993: 119). Habitualmente, las relaciones de las lenguas son desiguales, como sucede en Bolivia con el castellano, idioma que es considerado como lengua de prestigio y usado en la mayoría de los ámbitos sociales, frente a las lenguas indígenas que están apartadas al ámbito familiar como el aymara.

En este sentido, en Bolivia, cuando los individuos migran del área rural al área urbana, llevan consigo su lengua natural y van adquiriendo una segunda lengua que es el castellano, convirtiéndose en personas bilingües.

De esta manera, Albó (1995) distingue el porcentaje de la población aymara y quechua. En el altiplano boliviano los habitantes quechuas tenían un porcentaje de 35% de la población y **los aymaras poseían el 25%**, años más tarde, los quechuas alcanzaron el 31% y los aymaras el **25%**. Entonces, conociendo estos porcentajes se puede indicar que la población quechua ha disminuido de un 35% a 31%, sin embargo, la región aymara se ha mantenido con el 25%.

En tal sentido, las regiones de quechua y aymara ocupan casi una cuarta parte de la población altiplánica, pese a la disminución de la lengua quechua de un 35% a un 31%, por lo cual, el quechua y el aymara son consideradas las lenguas más grandes y habladas en el territorio boliviano.

2.2.1 Características del bilingüismo

El bilingüismo tiene rasgos particulares. Éste tiene las siguientes características:

- a) independencia entre los códigos que se denomina.
- b) capacidad de alternancia entre un código y el otro.
- c) absoluta capacidad de traducción (Tintaya, 2010: 11).

Pero estas tres características del bilingüismo no se dan en el contexto regional de estudio. Y por ello se habla de otros tipos de bilingüismo.

Según Albó (1995: 8 - 9) indica tres tipos de bilingüismo en la zona altiplánica de Bolivia.

1) Bilingüismo pleno

El bilingüismo incipiente, sólo ocurre cuando alguien puede intercambiar indistintamente cualquiera de los códigos lingüísticos sin que, ni siquiera, se le perciban “acentos” de la otra lengua.

2) Bilingüismo activo o pasivo

El bilingüismo activo o pasivo en la segunda lengua marca la capacidad de entender o hablar.

3) Bilingüismo individual o social

El bilingüismo individual o social tiene la capacidad de hablar dos o más lenguas. No obstante, se habla a veces de bilingüismo social, para indicar que dentro de un determinado grupo social se habla dos o más lenguas, sin implicar necesariamente que cada individuo las hable.

En nuestro contexto regional de estudio se presenta el bilingüismo individual o social. Primero, porque el individuo bilingüe tiene una competencia parecida en la segunda lengua; como por ejemplo podemos observar en el mercado que la persona bilingüe habla el aymara y el castellano con la misma capacidad. Segundo, porque el sujeto bilingüe tiene la necesidad de comunicarse con los demás, ya sea, en el hogar o en indistintos medios sociales.

2.2.2 Contacto de lenguas

Según Thomason y Kaufman¹ el contacto de lenguas se distingue en dos tipos: “borrowing proper” que es el préstamo propiamente dicho y “substratum interferente” que es interferencia de substrato (Escobar, 2000: 24). El primero se refiere a los préstamos lexicales. El segundo son interferencias estructurales, que son el objeto de estudio.

Escobar (2000: 26) indica que el quechua y el castellano tienen distintas características tipológicas: el castellano tiene la estructura de **Verbo + Objeto**, sin embargo, el quechua tiene la estructura de **Objeto + Verbo**. Por lo tanto, no comparten las mismas características lingüísticas, pero debido al contacto de estas lenguas sus estructuras tienden a fusionar en el mecanismo discursivo, ocasionando alteración de estructuras sintácticas.

El castellano es adquirido por los nativos aymara hablantes, mediante un proceso de bilingüización, es decir, los aymaras empiezan a hablar dos lenguas su lengua materna y el castellano, sin embargo, la segunda lengua adquirida refleja algunas anomalías lingüísticas debido al sustrato, que es por el “influjo del aymara sobre el castellano” (Ramos, 2010: 131).

¹ Thomason y Kaufman son citados por Anna María Escobar en El español en contacto con el quechua en el Perú (2000).

Entonces, en circunstancia de contacto de lenguas, los elementos lingüísticos o las estructuras pueden transferirse de una lengua a otra provocando alteraciones sintácticas.

Existen dos perspectivas de contacto o cambios lingüísticos. La primera es cuando “en una lengua está construida por la estructura interna de la misma lengua, sin relación alguna con ningún elemento extralingüístico” (Haboud, 1998: 62), o sea, la estructura de una misma lengua sufre cambios lingüísticos y estos se hacen de acuerdo a las estructuras propias de la lengua en cuestión. La segunda es cuando una lengua adquiere estructuras externas de otra lengua produciendo interferencias, calcos, etc.

2.3 Situación de bilingüismo en Bolivia

Albó (1995 - 2006) evaluó los distintos idiomas hablados en Bolivia, según los censos 1976, 1992 y 2001. Esta evaluación denota la presencia de bilingüismo en Bolivia.

Evolución lingüística en Bolivia

Conocimiento de lenguas	1976	1992	2001
Saben castellano	78,8%	83,4%	87,59%
Saben quechua	39,7%	34,3%	30,51%
Saben aymara	29,8%	23,0%	21,0
Saben otras lenguas indígenas	1,1%	1,6%	-
Sólo saben castellano	36,3%	41,7%	49,0%
Sólo saben lenguas indígenas	20,4%	11,5%	12,3%
Saben lengua indígena y Castellano	43,3%	46,8%	35,1%

Según el Censo de 1976, Albó (1995) demarca que el aymara en Bolivia tuvo un mayor porcentaje en los departamentos de La Paz, Oruro, con algunas incursiones en la región del norte de Potosí y la provincia de Daniel Campos, también algunos pequeños enclaves en el occidente de Cochabamba.

Igualmente, Albó (1995) estima que en el censo 1976 los habitantes en Bolivia sabían el castellano un 36,3%, mientras que los que sabían el aymara fueron un 29,8%, no obstante, los que conocían y hablaban una lengua indígena más el castellano tenían el mayor porcentaje con el 43,3%. Estas cifras dan a conocer que en las ciudades no solamente se habla el castellano neto, sino que se habla el aymara también.

Sin embargo, en el censo 1992, Albó (1995) señala que aumentó el porcentaje en las personas que saben el castellano, con el 41,7%, también indica que se redujo el aymara,

con el 23,0%, pero se acrecentó el conocimiento de dos idiomas, con el 46,8%. Entonces, vemos que aumentó el bilingüismo en las ciudades.

Así mismo, Molina y Albó (2006) revelan que en el censo de 2001 los individuos bolivianos hablantes del castellano aumentaron en porcentaje, con el 49,0%, sin embargo, los hablantes de la lengua aymara se redujeron a un 21,0%. Entonces, observamos que disminuyó los hablantes bilingües, con el 35,1%.

De acuerdo a Tintaya (2001) la región más importante que habla aymara es el Altiplano, las Provincias Omasuyos, parte de Camacho, Los Andes, Manku Qapaq, Ingavi, Aroma, Pacajes y parte de Murillo del departamento de La Paz.

Ahora bien, Mendoza² indica que según el censo 2001, Bolivia tiene una treintena de lenguas, de las cuales el aymara y el quechua representan el 46.44% de la población. El aymara con 1.549.320 hablantes y el quechua con 2.293.980.

2.4 Los rasgos de la motosidad en bilingües

Se llama motosidad a la interferencia lingüística que se presenta en el habla, cuando la primera lengua se encuentra en contacto con la segunda lengua.

² Mendoza José “Memorias I congreso Nacional sobre Contacto lingüístico” Universidad Publica de El Alto. 2010, Pág. 16.

Al respecto, Cerrón - Palomino (2003: 44) define la motosidad como un fenómeno de contacto de lenguas, porque se hace presente en bilingües hablantes de quechua y castellano o aymara y castellano.

En este sentido, la motosidad se presenta en diferentes niveles lingüísticos como ser: fonológicos, morfológico, sintácticos y etc. Ahora bien, Cerrón – Palomino (2003: 95) indica que el nivel morfosintáctico se presenta en el habla de bilingües iniciales o incipientes en el Perú; de la siguiente manera:

Ejemplos:

- a. Ausencia del artículo.
- b. Carencia de concordancia de género y número.
- c. Existencia de un solo sistema de conjugación enteramente regular.
- d. Presencia del modificador respecto de su núcleo.
- e. **El adjetivo precede al nombre.**
 - El elemento poseedor al elemento poseído.
- f. **El objeto al verbo.**
 - La oración relativa a la FN- cabeza.
 - La subordinada a la principal (Cerrón - Palomino, 2003: 94).

Así, estas estructuras se presentan en bilingües que tienen la lengua materna el aymara o el quechua y como segunda lengua el castellano.

Ejemplos:

- Grande reja, viejo cuchara (adjetivo precediendo a su núcleo).

- Al plaza esta yendo, pan voy comprar (orden OV)
(Cerrón- Palomino, 2003: 95).

De tal manera, estos ejemplos comprueban la existencia de la motosidad en hablantes bilingües.

La motosidad a la que hacía referencia Cerrón - Palomino (2003) es la interferencia lingüística que se presenta en un contexto donde coexisten dos lenguas. Esta es la reorganización o reinterpretación del sistema lingüístico.

De acuerdo con las ideas de Jakobson³ el rol de las interferencias en la lengua receptora es de evolucionar el idioma, es decir, “una lengua acepta las características de la estructura de la otra lengua, sólo cuando éstas corresponden a sus propias tendencias de evolución” (Escobar, 2000: 22).

En relación con lo anterior, Escobar (2000) en su estudio halló una aproximación al problema, ya que en su análisis encontró usos lingüísticos que no pertenecían a la característica del español pero se manifestaba en el habla de los bilingües de manera

³ Jakobson es citado por Anna María Escobar en El español en contacto con el quechua en el Perú (2000).

espontánea. Por consiguiente, la autora considera que estos usos lingüísticos son productos de la interacción de dos sistemas el quechua y el español, en otras palabras, en el contacto de lenguas existe la interferencia lingüística.

2.5 Estudios sobre el tema

Los estudios realizados sobre la dislocación de los tres casos de anteposición se remarcaban especialmente por los siguientes autores:

Mendoza, José (1991 - 1992 – 1993 - 2010)

Mendoza (1992) en su estudio de las particularidades del castellano andino de Bolivia, encontró 65 casos de variación morfosintáctica, las cuales están divididas en 5 grupos y a su vez estas están clasificadas de acuerdo a los criterios de creatividad y frecuencia de uso. “Los cuatro primeros son manifestaciones de las cuatro transformaciones sintácticas básicas: expansión, reducción, substitución y **dislocación**” (Mendoza: 1992: 43). El quinto grupo consta de los neosintagmas.

A continuación mostraremos algunos ejemplos extraídos de Mendoza (1992:34 al 41)

Casos de expansión:

1. Mientras tanto, vémele el asado.
2. Eso no le puedo decir.

3. Extrañaba a sus hijos, dice.
4. No quiere ir con la Raquel.

Casos de dislocación:

1. Esos tres panes lo vas a partir.
2. Harto hemos correteado.
3. Chota nomás había sido.

Casos de elisión:

1. Fines de semana es igual.
2. A mi primo encontré en la fiesta.
3. No me has de dar.

Casos de sustitución:

1. Si yo realmente tendría más tiempo, haría mi parte también.
2. Le he perdido a mi hijo.
3. Ahora siempre está carísimo la vida.

Estructuras neosintagmáticas:

1. No vayan diciéndole mentiras.
2. Todos piensan que eres bien lista.
3. Me he de estar vendiendo.

De estos cinco grupos, el caso pertinente para este estudio es la dislocación, porque en ésta se encuentra el fenómeno de anteposición.

Así mismo, Mendoza⁴ también realizó una investigación sobre el orden de los constituyentes, en el cual halló seis estructuras dislocadas, las cuales son: posposición de *siquiera*, anteposición de adverbio negativo en secuencia de elementos negativos, dislocación del acento en las formas verbales imperativas, anteposición de complemento directo nominal, que es rasgo caracterizador del castellano paceño en la variedad popular, anteposición de adverbio, que en el castellano se usa para expresar énfasis, y la anteposición de complemento de sujeto, que en el castellano también se usa por razones de énfasis.

Ejemplos:

1. Hazme este favor, *siquiera* sea el último.
2. No hemos visto a nadie.
3. Manda, *Mandá*.
4. Eso *había* dejado.
5. Nunca *siempre* le va a hacer caso.
6. Chacra *siempre* había sido.

Según, Mendoza (1991) los casos de anteposición de complemento directo nominal, anteposición de adverbio y anteposición de complemento de sujeto se presentan en el castellano de La Paz por razones de énfasis.

⁴ Mendoza José “El castellano hablado en La Paz, Sintaxis Divergente” Universidad Mayor de San Andrés. 1991.

De igual forma, Mendoza⁵ realizó un trabajo en el castellano del siglo XVI en el Alto Perú hoy Bolivia sobre la dislocación, en el cual encontró tres casos divergentes, los cuales son: anteposición de adjetivos, anteposición de sintagmas preposicionales con relación al participio y a la dislocación que se da en el plano oracional.

Ejemplos:

1. "... hasta la final conclusión..."
2. "...y de los demás por mi pedido..."
3. "...el dicho pedazo de tierra mando medir el dicho visitados en su presencia..."

Con estos ejemplos el autor nos da a conocer que en el castellano antiguo existían las divergencias de anteposición, tal como sucede en la actualidad.

Igualmente, Mendoza⁶ en el estudio que realizó sobre el castellano en contacto con lenguas amerindias en Bolivia encontró características divergentes morfosintácticas, las cuales fueron tomadas en cuenta por su frecuencia de uso. Extraemos algunos ejemplos de Mendoza (2010: 22 al 33).

1. Doble posesivo:

"No pudieron encontrar a su mujer de Pedro".

⁵ Mendoza José "Revista lengua" Universidad Mayor de San Andrés. 1993.

⁶ Mendoza José "Memorias I Congreso Nacional sobre Contacto Lingüístico" Universidad Pública de El Alto. 2010.

2. Pluscuamperfecto:

“Había estado ahí toda la noche y yo sin darme cuenta”.

3. Omisión de clítico:

“A los dos siempre \emptyset están buscando desde anoche”.

4. En + locativo:

“En allá estaba hablando con tu hermano”.

5. “Dice” con función de validador referencial:

“Le había amenazado, dice”.

6. Duplicación de acusativo postpuesto:

“Lo vendió el auto”.

7. Discordancia de género:

“Por esa razón estamos seguros”.

8. Discordancia de número:

“Hemos sido familia numerosas”.

9. Discordancia de caso:

“Lo dijeron de todo esa noche”.

10. “Lo” invariable:

“Esos juguetes lo venderán a buen precio”.

11. La secuencia pronominal “me lo”:

“Me lo dices que busqué”.

12. Uso divergente de preposiciones:

“Porque Θ cualquier momento pueden decir que no hay”.

13. Partículas o postposiciones:

“Ven nomás”.

14. Qué diciendo/ qué haciendo:

“Qué diciendo llegas a esta hora. Qué haciendo lo has roto su ventana”.

15. El sufijo diminutivo:

“Unicha (agüita), nuqacha (yocito), runacha (hombrezuelo, chiricha (friíto))”.

16. La doble negación:

“A los trabajos nunca no se quiere ir con él”.

17. Omisión de artículo:

“ Θ Mayoría de la gente que se va de La Paz”.

18. Anteposición de complemento:

“Esa vez Altopata decían”.

19. Anteposición de predicado nominal:

“A veces cansados todo llegábamos”.

20. Los reflexivos de interés:

“En principio de he dificultado”.

De estos veinte casos, el dieciocho y diecinueve presentan estructuras dislocadas, las cuales están antepuestas y se presentan en el habla de los bilingües.

Mendoza (1991 - 1992 – 1993 - 2010) en sus estudios llega a la conclusión que el caso de anteposición, se presenta por el influjo del sustrato andino, porque el castellano coexiste con el quechua o el aymara, por el cual, estos idiomas han influenciado equivalentemente en el castellano, sin embargo, indica también que hay casos de anteposición por causa de énfasis.

Escobar, Anna María (2000)

En uno de sus estudios, Escobar⁷ analiza la característica gramatical del español en contacto con la lengua indígena, mediante el proceso lingüístico: gramatical y semántico. Se refiere específicamente a la frase nominal, la elipsis, la redundancia y el tipo de expresión lingüística, dentro del producto bilingüe que está influenciado por las características pragmáticas discursivas del quechua y los recursos morfosintácticos - sintácticos del español.

De su amplio estudio de Escobar sobre el español en contacto con el quechua, tomamos el aspecto concerniente del tema, como ser: el orden de los constituyentes de la oración, el cual refleja recurso pragmático que utilizan los bilingües para transmitir la información discursiva.

⁷ Escobar, Anna María “Contacto Social y Lingüístico El español en contacto con el Perú”.

Escobar (2000: 145 - 146) puntualiza también en su análisis dos posiciones sobre la variación sintáctica del objeto directo en hablantes bilingües, los cuales son: la topicalización y la focalización.

La topicalización es conocida también como tematización, ésta se caracteriza por tener el orden de Objeto y Verbo en el castellano, porque refleja información conocida y es amparada por la pragmática, es decir, el hablante antepone el objeto directo o complemento directo al verbo por razón de énfasis.

Ejemplo:

*“Y ése...se llama Pedro S. él, tenía **dos carretas con bueyes**. Y las **dos carretas con bueyes** las perdió”* (Escobar, 2000: 146).

La focalización es información nueva, también es llamada dislocación a la izquierda, ésta tiene el orden **Objeto + Verbo** debido a la influencia del sustrato, es decir, que el aymara transfiere su característica sintáctica al castellano.

Ejemplo:

*“¿Y como le cortan, le cortan así el pelo, en cualquier parte? Un **mechoncito** chico pues le sacan no más”* (Escobar, 2000: 147).

Así mismo, Escobar (2000) señala que no solamente el objeto directo se antepone al

verbo, sino también el adverbio; ejemplo: “*solamente* traen una talega” (Escobar, 2000: 49), y el adjetivo que precede al sustantivo siguiendo la clasificación de **O + V**, aunque su significado no es lo mismo a la que va pospuesto al sustantivo; ejemplo: “la *principal* fiesta es el 28 de julio” (Escobar, 2000: 55).

Escobar (2000) en su estudio llega a la conclusión que el caso de anteposición es rasgo del castellano hablado en la zona de contacto de lenguas entre el quechua y el castellano. Entonces, se estaría hablando de un caso divergente en el castellano.

Moya, Ofelia (2001)

En el año 2001, Moya estudió la influencia de las lenguas nativas sobre el castellano en la región andina de Bolivia. En dicho trabajo encontró fenómenos morfosintácticos, que tienen su explicación por el contacto de lenguas entre el aymara y el quechua sobre el castellano.

Moya (2001: 43 - 44) halló en su estudio cuatro casos de convergencia. El primer caso es la anteposición del adverbio con respecto al verbo; en el castellano los adverbios son libres, sin embargo, en la lengua aymara anteponen los adverbios al verbo. El segundo caso es la anteposición de complemento del sujeto con respecto al verbo; en el castellano habitualmente no antepone el predicado nominal a no ser que sea con propósitos estilísticos. El tercer caso que la autora halló es la anteposición del adjetivo

con respecto al sustantivo, así mismo, ella nos hace referencia que en el castellano el adjetivo pospone al sustantivo, no obstante, en el aymara presenta la anteposición del adjetivo con referencia al sustantivo. El último caso es la elisión de pronombre completivo (este caso no se toma en cuenta, porque no es anteposición); en bilingües y monolingües de la ciudad de La Paz.

Ejemplos:

1er Caso (anteposición del adverbio en referencia al verbo)

Lejos hemos ido (jay sarapta)

Harto hemos correteado (wal jalnaqapta) (Moya, 2001: 44)

2do Caso (anteposición de complemento del sujeto con respecto al verbo)

Blanco había sido el auto (sic) (janq'u tayñaw autuxa) (Moya, 2001:44)

3er Caso (anteposición del adjetivo con respecto al sustantivo)

Chiquititas naranjas eran.

Bonitas casas hay en la zona sur (Moya, 2001: 44).

Moya (2001) llega a la conclusión que el caso convergente forma un grupo especial, porque esta convergencia ocurre en las primeras etapas de la formación lingüística hispanoamericana. Esta situación ha apropiado la conservación de rasgos del castellano, hasta hoy, porque permite identificar al castellano andino como una variedad lingüística arcaizante. Es decir, estos casos convergentes son característicos del castellano andino.

Ramos, Silvana (2010)

Ramos (2010: 131)⁸ en el estudio que realizó sobre la anteposición de estructuras, en las variedades culta y popular consideró la anteposición de complemento directo (ej. 32 *propiedades tiene la coca para curar*) y la anteposición de complemento de sujeto (ej. *Bien riquito al horno ha salido*).

A todo lo indicado, ambas estructuras se presentan en el castellano de la ciudad de La Paz. La anteposición de complemento directo se presenta por dos razones según señala Ramos: la primera es interna al sistema castellano y la segunda es externa al castellano.

“...asumimos que existen dos tendencias que habrían repercutido en la presencia de este fenómeno sintáctico. La primera interna al sistema castellano ya que en esta lengua existe la anteposición como un recurso sintáctico de énfasis. La segunda, externa al sistema, se explica por influencia del sustrato, por cuanto el aymara habría transferido una de sus características sintácticas al castellano hablado en la zona” (Ramos, 2010: 132).

Entonces, la anteposición de complemento directo se presenta en el castellano por dos razones: primero por la topicalización, que es un recurso pragmático, en el cual se maneja una información conocida, segundo por la focalización que porta información nueva, éste se presenta por el sustrato de lenguas, es decir, la característica sintáctica del aymara habría originado el orden antepuesto del complemento. La anteposición de

⁸ Memorias I congreso nacional sobre contacto lingüístico.

complemento de sujeto se manifiesta “por razones de énfasis o de variación estilística” (Ramos, 2010: 138).

Así mismo, la anteposición de complemento directo y la anteposición de complemento de sujeto vienen a ser rasgo caracterizador de la zona andina producido por los bilingües trascendiendo en los monolingües. Tal como Ramos (2010) indica:

“Los estudios realizados verifican que muchos de los rasgos del castellano andino son exclusivos de zonas bilingües, también muestran que algunos de ellos se han extendido hasta formar parte del castellano hablado por grupos monolingües que tienen el castellano como lengua materna...” (pg. 130).

Ramos (2010: 140) concluye en su estudio que la variedad popular de la ciudad de La Paz antepone con bastante frecuencia las estructuras complementarias, sin embargo, la variedad culta utiliza con poca frecuencia a éstas.

CAPÍTULO

III

MARCO TEÓRICO

En este apartado, se presenta todo lo referente al tema de estudio, es decir, el concepto de competencia comunicativa, teorías y conceptos sobre la estructura de la lengua castellana, con respecto al complemento directo, al adverbio y al adjetivo. Así mismo, se da a conocer el orden sintáctico de estos tres casos. También, sabremos cuándo y cómo se presentan éstos de manera antepuestos. Por último, indicaremos el orden de los constituyentes de los mismos en la lengua aymara. Esto es para sustentar el estudio de la dislocación en el castellano de La Paz.

3.1 Competencia comunicativa

La competencia comunicativa es forma de comunicación. Ésta tiene sistemas paralelos, los cuales son: conocimiento y habilidades, y son muy necesarios en la comunicación. Al respecto Canale y Swain (1980)⁹ indican que la competencia comunicativa se entiende como los sistemas subyacentes de conocimiento y habilidad, éstos son requeridos en la comunicación. Aclaremos esta definición de la siguiente

⁹ Canale y Swain son citados [en línea]
<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/canale08.htm> [consulta: 30 de julio 2013]

manera: conocimiento puede ser el vocabulario y habilidad es usar las convenciones sociolingüísticas de una lengua.

Entonces, la competencia comunicativa incluye cuatro áreas de conocimiento y habilidad, los cuales son: competencia gramatical, competencia sociolingüística, competencia discursiva y competencia estratégica. Sin embargo, en este estudio se considerará la competencia gramatical o lingüística y sociolingüística porque estos dos intervienen en nuestro trabajo.

3.1. 1 Competencia lingüística o gramatical

La competencia lingüística es el dominio del código lingüístico puede ser verbal o no verbal como ser: características y reglas del lenguaje (vocabulario, formación de palabras, ortografía y semántica). Esta competencia se relaciona directamente con el conocimiento y la habilidad que se debe tener para entender y expresar el sentido literal de las expresiones.

3.1. 2 Competencia sociolingüística

La competencia sociolingüística se encarga de estudiar las expresiones para saber en qué medida son producidas y entendidas, también, conocer los diferentes contextos sociolingüísticos como la participación de los participantes, los propósitos de la

interacción y las normas convencionales de la interacción (Canale y Swain 1980). Es decir, la competencia sociolingüística se encarga de adecuar el significado dependiendo del contexto.

3.2 La Dislocación

La dislocación es una de las divergencias morfosintácticas. Ésta existe en el lenguaje escrito y oral. Ella se presenta cuando un componente de una estructura cualquiera cambia de lugar y se disloca en una posición donde no debe estar, es decir, la dislocación es “la reubicación de un elemento de la estructura en un lugar donde regularmente no debería estar” (Mendoza, 1991: 119). La misma es un fenómeno que altera el orden de los constituyentes de la oración. Al respecto, Bertucelli (1996: 161) indica que ésta se interacciona con el carácter pragmático.

A continuación, representaremos cómo se presenta la dislocación en un enunciado, de la siguiente manera:

Ejemplo:

A B C

Esta estructura está ordenada, ahora se distorsiona de la siguiente manera:

→ **C A B**

→ **B A C**

→ **B C A**
→ **C B A**
→ **A C B**

Estas reubicaciones son consideradas dislocaciones y se presentan dependiendo de las restricciones de cada lengua. O sea, “las posibilidades de aplicación real de esta transforma¹⁰ dependen exclusivamente de las restricciones propias a cada estructura” (Mendoza, 1992: 311 - 313).

Una vez conociendo qué es dislocación, pasaremos a estudiar las tres estructuras que presentan dislocación, es decir, que nos enfocaremos en el complemento directo, en el adverbio y en el adjetivo calificativo en estructuras oracionales (sintagmas verbales y sintagmas nominales).

3.3 El complemento directo

El complemento directo es una función sintáctica. Éste está desempeñado por un sustantivo, un grupo nominal, un pronombre o una oración. También, este elemento puede ser sustituido por los pronombres: los, lo, las y la.

Así mismo, Alarcos (1994: 277) indica que el complemento directo es conocido también como objeto directo o implemento. Éste está ubicado después del verbo, es

¹⁰ Transmutar una cosa en otra.

decir, tiene el orden **S + V + CD**. Su estructura es: sin preposición o en determinadas circunstancias, con la preposición “a”.

Ejemplos:

1. La tutora aún no ha revisado **TU ÚLTIMO BORRADOR DE TESIS**.
2. Vendiste **ESAS**.
3. No creo **QUE LLEGUE**.
4. Estoy esperando a **MIS TIOS**.

Ejemplos:

1. **LA** he visto.
2. Véndete **LAS**.
3. Si **LO** creo.
4. A mis hermanas **LAS** estoy esperando.

En la versión pasiva (pasivo) de la oración, cuando ésta es posible, el complemento directo desempeña la función de sujeto.

Ejemplo:

1. TU ÚLTIMO LIBRO aún no ha sido leído por el público.

3.3.1 El Complemento directo con la preposición “a”

Alarcos (1994: 279) señala que el uso de la preposición “a” delante de complemento directo puede presentarse de forma general, porque el sustantivo designa seres animados, así mismo, existen otros factores, como el semántico y el pragmático que usan a la preposición “a” en los enunciados.

Ejemplos:

1. Pintaba la mamá al niño.
2. Pintaba a la mamá el niño (Alarcos, 1994: 279).

Además, existe también el uso discriminador de “a” como se puede ver en el siguiente ejemplo:

1. Atravesó a la procesión un camión (Alarcos, 1994: 279).

Entonces, la preposición “a” está condicionada al artículo que le pospone, dicho de otra manera, la preposición “a” se determina por un artículo donde ambos concuerdan en género y número.

Ejemplos:

1. Encontré comprador. Encontré al comprador.
2. ¿Conoces chicas aquí? ¿Conoces a las chicas de aquí?
3. Envió dos actores. Envió a los dos actores
(Alarcos, 1994: 279).

3.3.2 Complemento directo en verbos transitivos

Para que se presente el complemento directo en un enunciado, depende mucho del verbo que lo requiere y este verbo casi siempre es transitivo.

Ejemplos:

1. Hizo la comida
V CD
2. Daba mil bolivianos
V CD
3. Tienes frío
V CD

Sin embargo, los verbos transitivos pueden aparecer algunas veces sin complemento directo, dependiendo del uso del hablante (Alarcos, 1994).

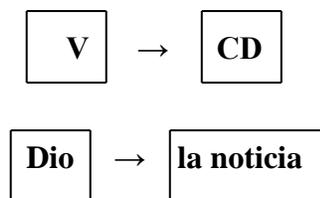
Ejemplos:

Verbo transitivo con complemento directo	Verbo transitivo sin complemento directo
<p>1. <u>Juan</u> <u>tomaba</u> <u>cocacola</u>.</p> <p>S V Cd</p>	<p>1. <u>Juan</u> <u>no</u> <u>tomaba</u></p> <p>S Adv V</p>
<p>2. <u>Cocinaba</u> <u>siempre</u> <u>sajta</u>.</p> <p>V Adv Cd</p>	<p>2. <u>No</u> <u>cocinaba</u>.</p> <p>Adv (neg.) V</p>

El complemento directo generalmente aparece después del verbo, sin embargo, encontramos casos de anteposición, es decir, hay casos convergentes donde el complemento directo aparece antes del verbo. Este caso se presenta en el castellano de La Paz.

3.3.3 Posición de complemento directo

El complemento directo es un componente de la oración, por lo cual, su posición es pospuesto al verbo (S + V + O) porque el verbo requiere o denota su presencia. Con respecto a este orden, Mendoza (1992: 196) presenta la ubicación sintáctica de los elementos de un enunciado, de la siguiente manera:



El esquema anterior muestra la estructura del castellano, donde el complemento directo u objeto directo se encuentra después del verbo. Éste puede anteponerse cuando se pronominaliza o cuando se usan recursos pragmáticos (Mendoza, 1992: 196).

Ejemplo de pronominalización:

<u>La</u>	<u>dio</u>
CD	V

En este ejemplo, el complemento directo está pronominalizado, por esta razón precede al verbo.

También, en el castellano el complemento directo se antepone al verbo cuando existen énfasis y sustrato de lenguas, es decir, cuando hay topicalización que es una información conocida y cuando hay focalización que es información nueva (Escobar, 2000).

Ejemplo de recurso pragmático de “topicalización”:

A Alfredo lo vi en la plaza.

En este ejemplo el complemento directo está topicalizado porque es una información conocida y precede al verbo. Sin embargo, la regla gramatical exige la duplicación del complemento directo mediante un pronombre átono.

Al respecto, Alarcos (1994) indica lo siguiente:

“El objeto directo (también llamado complemento directo o implemento) se enlaza al verbo sin necesidad de ningún índice explícito de su función. Los sustantivos (o las unidades o grupos equivalentes) que cumplen esta función suelen ir pospuestos al verbo, aunque no necesariamente contiguos. Si por motivos expresivos se antepone al verbo las palabras que desempeñan ese papel, o si se elimina su mención porque la referencia es consabida, el núcleo verbal queda incrementado con un representante átono de su función, el cual indica los morfemas de género y número propios del sustantivo (o equivalente) antepuesto o eludido” (pg. 277).

Como se dijo anteriormente el complemento directo puede ir antes del verbo por motivos expresivos y por el contacto de lenguas (topicalización y focalización) que el hablante hace uso.

Ejemplo de contacto de lenguas “focalización”:

La radio la compró Juan.

En el castellano andino se antepone el complemento directo al verbo por razón de focalización que es información nueva, tal como Escobar (2000) indica que es por el contacto de lenguas entre el quechua con el castellano. Al respecto, también Gutiérrez (2006: 18) indica que en el español la posposición de objeto directo en focalización sólo

El complemento directo de esta oración se encuentra topicalizado, porque es información conocida y es reiterado mediante un clítico, por esa razón antecede al verbo, pensando que incurre en el fenómeno de dislocación, pero recordemos que en el castellano esta posición es admitida debido a la regla pragmática.

3.3.3.2 Focalización

La focalización es **información nueva** antepuesta al verbo, la cual es conocida también como dislocación a la izquierda, porque transmite información nueva para el oyente, dicho de otra manera, la focalización se presenta “Cuando se trata del rema o **información nueva**, se conoce a este movimiento a la posición inicial del enunciado como focalización” (Escobar. 2000: 146).

Ejemplo:

“Desde un principio si uno piensa que si de a primeras vas a aguantar entonces umm **solución** vas a tener...” (2f.m.pág.12)

En este ejemplo se observa que el complemento directo está focalizado por el sustrato de lenguas, porque es información nueva para el receptor y antecede al verbo.

Es necesario mencionar que “la focalización es la operación que convierte a un elemento en el foco del enunciado a través de diversas estrategias lingüísticas; éstas pueden ser sintácticas, como la **dislocación...**” (Cayetano, 2010: 41)¹¹.

El orden de los constituyentes del castellano es afectado por el contacto del quechua o aymara, produciendo cambios sintácticos por el uso pragmático. Tal como Escobar (2000) afirma:

“...nuestro análisis sugiere que estos cambios en el orden de constituyentes no son a-semánticos sino, por el contrario, reflejan recursos pragmáticos universales que utilizan los hablantes bilingües para transmitir información discursiva (cf. Govón 1984,1988). Es decir, los cambios en el orden de los constituyentes en el español en contacto con el quechua son expresiones de estrategias discursivas de las que hacen uso los hablantes de segunda lengua para transmitir información relacionada a funciones discursivas, siguiendo las tendencias universales del modo pragmático- discursivo descrito por Givón (1984,1988)” (pg. 143).

El orden de los constituyentes de la oración es afectado debido a los recursos pragmáticos universales que transmiten información discursiva por el contacto de lenguas.

3.4 Anteposición de complemento directo

En la lengua castellana el complemento directo va pospuesto al verbo (**S + V + O**). Entonces, los constituyentes de un enunciado deben cumplir con cierta regla sintáctica.

¹¹ Cayetano, Miriam “Memorias I congreso nacional sobre contacto lingüístico (2010)”.

Sin embargo, en el castellano andino los constituyentes de una oración tienen el orden de **S + O + V** que es dislocación y se presenta con bastante frecuencia. Esta estructura ocurre por dos tendencias. Primero, por la topicalización que es información conocida, por la cual, admite que el complemento directo preceda al verbo, siempre en cuando éste sea reiterado por un clítico. Segundo, por la focalización que es información nueva, por la cual, el complemento directo debe ir después del verbo, pero, por el contacto de lenguas se tiende a anteponerlo, teniendo la estructura de **S + O + V** (Ramos, 2010: 132). Al respecto, Mendoza (2010: 32) afirma que en las lenguas amerindias el orden sintáctico de un enunciado es **S + O + V**; como mostraremos en los ejemplos extraídos de Mendoza (2010: 22).

Ejemplos:

1. Esa vez Altopata decían (ZA,VP,m).
2. Entonces eso traemos a veces (ZA,VP,m).
3. Mira mi mano, le digo (ZA,VP,f).
4. Naranja, plátanos me he comprado pues del tambo.
(ZA,VP,f) (Mendoza, 2010: 32).

Mendoza (1991: 123 - 124) afirma que en la variedad popular del castellano paceño el complemento directo nominal va en posición inicial de la oración y antepuesto al verbo. Así mismo, Mendoza (1991) señala que el uso de la anteposición del

complemento directo nominal en relación al verbo se constituiría en un rasgo caracterizador del castellano paceño o del castellano andino.

Además, en el año 1993, Mendoza analizó la dislocación divergente en el plano oracional, en el orden de sujeto, verbo y complemento; en documentos antiguos de las ciudades de La Paz, Sucre y Potosí. En tal estudio halló la estructura sintáctica del complemento directo con el orden inverso, donde éste encabeza la oración.

Ejemplo:

“...el dicho pedazo de tierra mando medir el dicho visitador en su presencia...” (Mendoza, 1993: 13)

Así, la dislocación de complemento directo en referencia al verbo se presente desde tiempos remotos, en hablantes bilingües, incluso llega a influenciar a los monolingües.

3.5 Estructura de complemento directo en el aymara

La estructura de la lengua aymara tiene el orden Objeto + Verbo. En ésta el objeto o el complemento directo cae inmediatamente sobre la acción del verbo, dicho de otra manera, “El predicado verbal del idioma quechua y del aymara tiene como núcleo un verbo que ocupa el último lugar en la estructura gramatical...” (Gómez, 1995: 115). Por el cual, el “complemento directo, el cual antecede al núcleo verbal con elisión vocálica en la oración aymara” (Gómez, 1994: 169). El objeto directo en el aymara precede al

verbo y aparece con elisión vocálica.

Ejemplos:

Jupax t´ant´ alxi. ➡ Ella vende pan.

Tatajax ch´uq sati. ➡ Mi papá siembra papa
(Gómez, 1994: 171).

Marijax aych munatayna. ➡ María había querido
carne. (Gómez, 1994: 169)

Yuqamax anati. ➡ Tu muchacho ha
jugado.

Qhuru jaqix utaparuw api. ➡ la persona mala ha
llevado a su casa (Gómez, 1995: 115).

Por consiguiente, el complemento directo en la lengua aymara tiene la ubicación antepuesto al verbo. “Los complementos indirectos y directos del quechua y del aymara anteceden a la acción verbal” (Gómez 1995: 116), es decir, el verbo va al final de la oración, en la lengua aymara.

Entonces, la estructura de los constituyentes de la oración, de la lengua aymara, presenta el orden sintáctico de **S + O + V**, dicho de otra manera, el complemento directo antecede al verbo (Gómez, 2004: 171), tal como el “quechua es una lengua que tiene el

orden canónico **Objeto - Verbo**” (Escobar, 2000: 49). Se puede aseverar, entonces, que ambas lenguas indígenas tienen la estructura de **S + O + V**.

Al respecto, Cerrón - Palomino (1994) indica que las lenguas quechua y aymara tienen las mismas estructuras, por el cual, él denominó “quechumara”. Entonces, en el aymara y el quechua las oraciones simple y declarativa tienen el orden de **S + O + V**, donde el sujeto empieza la oración, seguido por el objeto y por último va el verbo.

Ejemplos:

Castellano	Aymara y quechua
<p><u>El perro</u> <u>muerde</u> <u>al caballo.</u> S. V. O. (Cerrón, 1994, Pág. 144)</p>	<p><u>Anu-xa</u> <u>kawallu</u> <u>ach-thap-i</u> S. O. V. <u>Allqu-qa</u> <u>kawallu-ta</u> <u>kani-n</u> S. O. V. (Cerrón - Palomino, 1994: 144)</p>

Por consiguiente, las estructuras de las lenguas nativas tienen precedido el complemento directo al verbo. Este orden está establecido en la lengua aymara, sin embargo, puede ser modificado por el hablante, según los aspectos pragmático y comunicativo.

Así mismo, en la lengua aymara el verbo “decir” va siempre al final de la oración. Al respecto, Mendoza (1991: 187-188) refleja que es por el influjo de la lengua aymara en el castellano paceño, que es producido por el estilo directo.

Pfänder (2009: 224) indica que en el español hablado en Cochabamba se presenta a través de dos formas: temporales y *verba dicendi*. En primer lugar el verbo “decir” tiene alta frecuencia, en segundo lugar es usado como verbo completo. De esta modalidad se podrían mencionar muchos ejemplos típicos del habla cotidiana, de entre los cuales seleccionamos aquí dos de ellos:

1. - Le ha *dicho* 90, 60 le ha *dicho* nosotros 90 *dice* 90, 60 y 100 explota *dice* (CC.2, 500,190) (Pfänder, 2009: 224).

2 - no, el Jesús ya tenía que traer, yo me voy a estar adelantando *dice*, va estar yendo *l(e h) he dicho* (Pfänder, 2009: 224).

El verbo “decir” es utilizado aquí como apertura o cierre de cita. Por otro lado, hay otros dos tipos de uso, los cuales siguen la vía de una lexicalización creciente. Sin embargo, en España éstos son conocidos por “decir y digamos”.

3.6 El adverbio

El adverbio cumple varias funciones dentro de la oración. La gramática tradicional lo define como una palabra que acompaña al verbo, al adjetivo y a otro adverbio para

modificar, complementar o precisar el sentido. Entonces, el adverbio es “...palabra invariable que sirve para modificar o determinar al verbo o a cualquier palabra calificativa” (Lenz, 1944: 224).

Seco (1994: 173 - 174) indica que el adverbio no está sometido a concordancia con respecto a la palabra que acompaña, entonces, es una palabra invariable.

Vox (1979) afirma al respecto:

“Todas las palabras que se añaden al verbo para modificarlo, es decir, para expresar alguna cualidad o determinación de la acción verbal, reciben el nombre de adverbios. Pero además de modificar al verbo pueden también referirse a un adjetivo a otro adverbio” (pg. 73).

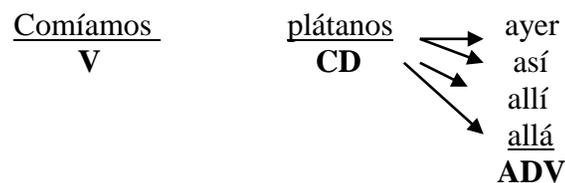
El adverbio cuya función propia es la de complementar a un verbo (**Cantaba rápidamente**), a un adjetivo (**menos** interesante) o a otro adverbio (**bastante** cerca, allá **lejos**); también puede incidir sobre grupos nominales (**solamente** los lunes), preposicionales (**incluso** con tu ayuda) o sobre toda una oración (**desgraciadamente**, llego tarde). Éstos aportan significados muy diversos.

Así mismo, el adverbio no altera el significado del enunciado, ejemplo: “comíamos plátanos”. Cuando se añade el adverbio al enunciado se presenta de la siguiente manera: “comíamos plátanos *ayer*” el adverbio sólo recalca el tiempo en que se efectúa la acción

(tiempo pasado). Es decir, que los adverbios sólo “señalan circunstancias que dirigen la oración hacia determinados aspectos” (Camus, 1987: 90).

El adverbio determina la unión del verbo con el complemento directo.

Ejemplo:



Se piensa que el verbo y el complemento directo constituyen una unidad, sin embargo, en algunos casos el verbo no tiene complemento objeto, por lo tanto el adverbio complementa al verbo (Camus, 1987).

Ejemplo:



De esta manera, el adverbio denota algunas veces la manera en que la acción del verbo se produce, complementando al verbo. Así mismo, “el adverbio es el modificador natural del verbo” (Mendoza, 1992: 228).

3.6.1 Tipos semánticos de adverbio

Se toma en cuenta la clasificación del adverbio, según Seco (1994: 174 - 175) por su significación de circunstancias del primer tipo. Entonces, los adverbios se clasifican por su significación en varias clases, las cuales son: tiempo, lugar, intensidad (cantidad) y modo.

3.6.1.1 Adverbios de tiempo

Esta clase de adverbios se refieren a circunstancias temporales: ahora, antes, después, hoy, ayer, anteayer, anoche, anteanoche, mañana, luego, entonces, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamás, mientras, todavía, aún, ya, recién, cuándo (interrogativo), cuando (relativo) (Seco 1994: 175).

3.6.1.2 Adverbios de lugar

Los adverbios de lugar se refieren a circunstancias espaciales: aquí, ahí, allí, allá, cerca, lejos, enfrente, delante, detrás, atrás, dentro, fuera, afuera, arriba, encima, abajo, debajo, junto, alrededor, aquende, allende, donde quiera, dónde y adónde (interrogativos), donde y adonde (relativos) (Seco 1994: 175).

3.6.1.3 Adverbios de modo

Son adverbios que se refieren a circunstancias cualitativas. Éstos señalan las cualidades del verbo, por ejemplo: *Sentarse bien* o realza las cualidades del adjetivo. Las cuales son: “bien, mal, despacio, aprisa, apenas, adrede, aposta, aun, hasta, tal, así, cómo (interrogativo y exclamativo), cuál (exclamativo), como y cual (relativos)” (Seco 1994: 175).

3.6.1.4 Adverbios de intensidad (cantidad)

Los adverbios de cantidad manifiestan modificaciones cuantitativas. Ejemplos: “mucho, muy, poco, algo, nada, harto, demasiado, medio, mitad, bastante, más, menos, casi, sólo, además, excepto, salvo, tanto y tan; cuánto (interrogativo y exclamativo), cuán, qué (exclamativos), cuanto y cuan (relativos)” (Seco 1994: 175).

3.7 Posición del adverbio

La ubicación del adverbio es indistinta, ya que goza de libertad a diferencia de los demás adyacentes, sin embargo, algunos adverbios tienen vínculo con el núcleo verbal, modificando así al verbo de acuerdo a la realidad, como Alarcos (1994) indica:

“Otros adverbios, aun gozando de la misma libertad de posición en el enunciado, parecen tener un vínculo más fuerte con el núcleo verbal y modifican en parte la referencia de este a la realidad” (pg. 130).

De esta manera, los adverbios tienen su posición libre. Sin embargo, hay adverbios como el de “modo” que tiene una estrecha relación de posición con el verbo. En otras palabras, el adverbio de “modo” debe ir después del verbo.

3.8 Anteposición del adverbio

La posición de los adverbios es flexible, debido a esa flexibilidad hace que se disloque con facilidad. Así, sostiene Mendoza que “la gran flexibilidad exhibida en el comportamiento de los adverbiales hace que este elemento sintáctico sea uno de los más proclives a la dislocación” (Mendoza, 1992: 329). Es decir, que el adverbio puede anteponerse al verbo, por el cual no puede considerarse como fenómeno de anteposición.

Observemos el adverbio en la siguiente oración:

Sonia analizó el mensaje rápidamente

En este enunciado, el adverbio se ubica después de verbo, tal como indica la norma del castellano, sin embargo, este mismo puede transferirse de lugar, como se observa en el siguiente ejemplo:

Sonia rápidamente analizó el mensaje.

Sonia analizó rápidamente el mensaje.

Rápidamente Sonia analizó el mensaje

En estas oraciones se ve que el adverbio se ubica indistintamente con referencia al verbo, dicho de otra manera, el adverbio se antepone y pospone al verbo, sin embargo, las distintas posiciones no alteran completamente el mensaje a no ser que tenga un vínculo más frecuente con el núcleo verbal, como por ejemplo: “escribe **bien** un poema”, el adverbio “**bien**” incurre sobre el significado del verbo **escribir**, la experiencia de escribir queda matizada por las referencias hechas por el adverbio, porque no son la misma experiencia, ya que, el significado puede cambiar al decir “escribe **mal**, escribe **despacio**”, por lo cual, denota aspectos internos del significado del verbo (Alarcos, 1994).

Ahora bien, cuando el adverbio antecede al verbo como por ejemplo “**bien** escribe” es un caso de enfatización, porque “...debemos señalar que esta clase de dislocación no es ajena a la lengua castellana especialmente si tomamos en cuenta la variedad estilística o cuando se trata de expresar énfasis en uno u otro elemento adverbial” (Mendoza, 1991: 124). Entonces, en la lengua castellana, el adverbio puede anteponerse al verbo para resaltar el elemento adverbial por razones de énfasis.

En el castellano pacheño, la ubicación de los elementos adverbiales es flexible, sin embargo, por la alta frecuencia de uso de bilingües se puede considerar que se trata del fenómeno de anteposición, debido a la influencia del aymara (Mendoza, 1992: 329).

Como por ejemplo:

“**harto** hemos gritado”

3.9 Estructura adverbial en el aymara

En la lengua aymara, el adverbio se ubica antes del verbo, porque éste califica al verbo. Por su parte, Moya (2001: 44) afirma que en “El aymara antepone los modificadores adverbiales al verbo de la oración”, en otras palabras, los adverbios están antepuestos al verbo en la lengua aymara.

Así mismo, se dice que la estructura de la lengua aymara es trasferida al castellano por el contacto de lenguas. Ésta produce oraciones convergentes (Moya, 2001: 44).

Ejemplos:

Wal jalnaqapta —► Harto hemos correteado
ADV V

Jay sarapta —► Lejos hemos ido (Moya, 2001: 44)
ADV V

La adverbialización de la lengua aymara “indica las particularidades relacionadas con la acción verbal...” (Moya, 2001: 44), dicho de otra manera, los adverbios están relacionados con el verbo; complementando su sentido.

Ejemplo:

Anch wawax jachi. —► El niño ha llorado mucho.
(Gómez, 1995: 116)

De este modo, el adverbio del aymara es invariable y sirve para calificar o determinar el significado del verbo, del adjetivo y de otros adverbios.

Ejemplos:

V. Suma mank'aña —► Comer BIEN

Adj. Wali ch'iquitawa —► Eres MUY VIVO

Adv. Acajj wali juc'awa —► Esto es MUY POCO

- Clasificación de los adverbios del aymara

Existen dos tipos de adverbios en la lengua aymara. “En el aymara, los adverbios como palabras variables se clasifican en adverbios calificativo y determinativo” (Gómez, 2004: 153).

a) Adverbios calificativos

Estos adverbios califican al sustantivo.

Kusa

Wali

Suma

Jan suma

Sumapuni

Jan walipuni

b) Adverbios determinativos

Esta clase de adverbios están constituidos con la yuxtaposición de sufijos de caso al morfema base y otras veces son palabras compuestas en el aymara (Gómez, 2004: 154).

- Adverbios de lugar

Kauki

Kaukinaka

Kawkinsa

Akana

Khayana, etc.

- Adverbios de tiempo

Akata

Jayp'u

Jichha

Jihhapuni

Nayrapacha, etc.

- Adverbios de modo

Akjama

Kamisa

Kunaymana, etc.

-Adverbios de cantidad

Qawqha

Nikuna

Akjama

Ancha, etc.

-Adverbios oracionales

Jisa

Janiwa

Inasa

Ukjamapuni

Chiqapuni, etc.

Entonces, los adverbios de la lengua aymara se clasifican en dos: calificativos y determinativos, este último se subclasifica en cinco tipos, los cuales son: de lugar, tiempo, modo, cantidad y oracionales.

3.10 El adjetivo

El sustantivo algunas veces va acompañado de un adyacente llamado “adjetivo”, estos conforman un grupo unitario. El adjetivo modifica al sustantivo y se caracterizan por concordar en número y género.

Ejemplos:

Catre pequeña.

Magníficos coches.

Aquel carro.

El adjetivo a través de un verbo funciona como atributo o como predicativo:

La cama es pequeña.

Los cachorros comen tranquilos.

Los adjetivos se dividen en dos grandes clases, los cuales son:

a) Adjetivos calificativos

Son los que expresan cualidades, propiedades, estados o características de las entidades a las que modifican, como: suave, valiente, nervioso, conductivo, magnético u otras nociones, como relación o pertenencia, origen, etc.: materno, policial, químico, aristócrata, americano, siguiente, presunto. Los que expresan relación o pertenencia, como materno, policial o químico, se denominan, más específicamente, adjetivos relacionales; y los que expresan nacionalidad u origen, como: americano o cordobés, se llaman adjetivos gentilicios.

b) Adjetivos determinativos

Son los que tienen como función básica introducir el sustantivo en la oración y delimitar su alcance, expresando a cuáles o cuántas de las entidades designadas por el nombre, se refiere al que habla: **ESTE** coche, **ALGUNOS** amigos, **TRES** días.

3.11 Posición del adjetivo calificativo

En el castellano la posición del adjetivo calificativo se presenta indistintamente en relación al sustantivo, puede anteponerse (epíteto) o posponerse, adquiriendo el valor dependiendo de la ubicación que le da el hablante.

Por una parte, cuando el adjetivo calificativo va pospuesto al sustantivo, generalmente, se está hablando de que al sustantivo se añade un elemento nuevo; por ejemplo: hablar de una **mesa redonda**, lo normal es que se esté hablando de **mesas** y que el elemento **redonda** venga a ser una caracterización posterior, que sirve para distinguir entre distintos tipos de **mesas**. Es decir, el adjetivo calificativo constituye generalmente una información con respecto al sustantivo. Esto hace que en esta posición tenga un realce mayor. Mendoza (1992) señala que el adjetivo pospuesto añade cualidad

al sustantivo. Así mismo estos adjetivos calificativos restringen o limitan la extensión semántica del sustantivo, porque son **externos** a él.

Ejemplo:

Un sueño increíble

Igualmente, el adjetivo calificativo se pospone al sustantivo, porque tiene el orden lineal o progresivo, donde el determinante continúa al determinado. Su función común es determinativa, restrictiva y definitoria al significado del sustantivo.

A todo esto, el adjetivo calificativo pospuesto al nombre ocurre con mayor frecuencia “cuando el sustantivo y el adjetivo guardan entre sí, respectivamente, la relación lógica del género a la especie; p.ej.: *contador hidráulico, electrónico; máquina calculadora, electrónica, cosechadora, excavadora, etc.; raza amarilla, blanca, negra, malaya, etc.; arquitectura civil, militar, religiosa, etc.*” (Real Academia Española (RAE), 1973: 410).

Ahora bien, según la lógica cuando el adjetivo calificativo se pospone al sustantivo delimita o restringe al mismo (sustantivo), ejemplo: Un auto **hermoso**. Se excluye a los autos que no sean hermosos por eso se restringe. Decir ovejas **mansas o dulce** miel, indica que no se puede imaginar que existan **ovejas** que no sean mansas, ni **miel** que no sea **dulce**, porque no se ha visto ni probado que la miel sea agria.

La ubicación estandarizada del adjetivo calificativo es ir después del sustantivo, lo cual es la norma en los adjetivos calificativos u oraciones copulativas, ejemplo: el perro es **negro**, si bien no es tan rigurosa esta norma en el español.

Por otro lado, el adjetivo calificativo antepuesto al nombre describe al sustantivo, al respecto Mendoza (1992) señala que hay adjetivos que no añaden cualidad al sustantivo, si no que subrayan una cualidad inherente a él, dicho de otra manera, la cualidad es **interna** al sustantivo y por eso se llama **internos**.

Ejemplo:

La blanca nube

Por lo tanto, el adjetivo calificativo antepuesto tiene el orden anticipador o envolvente, donde el determinante precede al determinado y su función es explicativa pero no definidora, ejemplos: **Valiosas** pinturas, **blancas** nubes frente a pinturas **valiosas**, nubes **blancas**, la diferencia es estilística. La anteposición del adjetivo denota carácter valorativa o afectiva, por eso, es frecuente escuchar en exclamaciones como por ejemplo: **¡Bonita** chica! (RAE, 1973).

Cuando se antepone el adjetivo calificativo al sustantivo denota una intensión explicativa y descriptiva de la realidad sugerida por el sustantivo, sin embargo, cuando

la ubicación del adjetivo es pospuesto al sustantivo, éste aclara el significado del sustantivo.

En resumidas cuentas, la anteposición del adjetivo calificativo al sustantivo sólo se puede concebir en el lenguaje poético, aunque no tenga relación lógica entre el sustantivo y el adjetivo.

Respecto al adjetivo, Alarcos (1994) señala:

“El adjetivo adyacente de un sustantivo puede anteponerse o posponerse al sustantivo a este... se considera en general que el adjetivo antepuesto (llamado a veces epíteto) releva una intención explicativa, descriptiva, de la realidad sugerida por el sustantivo, y que el pospuesto señala una especificación que restringe la referencia propio del sustantivo” (pg. 82).

Entonces, el adjetivo calificativo puede anteponerse o posponerse al sustantivo. La corrección gramatical indica que se puede decir: hojas **verdes** o verdes **hojas**. Sin embargo, la forma interior del lenguaje nos hace elegir la posición del adjetivo que se encuentra “en cada caso concreto, está más o menos regulada por factores lógicos, estilísticos y rítmicos, que actúan conjuntamente a manera de tendencias, y motivan que no sean siempre ni del todo indiferente el lugar que ocupe el calificativo” (RAE, 1973: 409).

Así mismo, la ubicación antepuesta del adjetivo calificativo depende del hablante, porque ellos son los que enfatizan al mismo por razones lógico, estilístico o rítmico.

3.12 Anteposición del adjetivo calificativo

El castellano admite la ubicación del adjetivo calificativo antepuesto y pospuesto al sustantivo, sin embargo, “Lo más común en el castellano es anteponer al sustantivo...” (Bello y Cuervo, 1958: 35), cuando desenvuelve y explica al sustantivo.

Ejemplo:

Mansas ovejas

Moya (2001) señala que el predicado nominal en el castellano habitualmente no antepone al sustantivo a no ser que el hablante haga uso de la anteposición con fines estilísticos. Sin embargo, la autora encontró en el castellano andino la anteposición del complemento de sujeto con respecto al sustantivo.

Ejemplo:

Blanco había sido el auto (sic) (Moya, 2001: 44).

Entonces, en el estudio que realizó Moya (2001) en la zona andina, encontró el fenómeno de anteposición del complemento de sujeto con respecto al sustantivo.

Por otro lado, en el año 1993, Mendoza estudió el caso divergente de la anteposición del adjetivo, en documentos del siglo XVI de Bolivia, donde el autor ha podido identificar que en el siglo mencionado anteriormente se presenta la dislocación del adjetivo calificativo en relación al sustantivo.

Podemos ver esta situación en los siguientes ejemplos:

1. "...hasta la final conclusión..."
2. "...e con libre e general administración..." (Mendoza, 1993: 13)

Así mismo, con estos enunciados podemos verificar que en el castellano del siglo XVI existía el uso de la anteposición del adjetivo, es decir, que el autor pudo constatar este fenómeno en documentos archivados, en los archivos de las ciudades de Sucre, Potosí y La Paz.

3.13 Estructura adjetival en el aymara

En la lengua aymara, las palabras que muestran las cualidades de las personas, animales o cosas y que además están antepuestas al sustantivo son llamadas adjetivos, porque denota la cualidad del nombre, "Este adjetivo como palabra variable siempre antecede al nombre en el idioma aymara" (Gómez, 2004: 137).

Así mismo, Gómez (2000) describe el adjetivo en la lengua aymara de la siguiente manera:

“El adjetivo tiene como función esencial modificar al sustantivo. Este adjetivo como palabra variable siempre antecede al nombre en el idioma aymara. De esta manera los modificadores en el aymara se clasifican en adjetivos calificativos y determinativos y predicativos por su construcción” (pg. 185).

Por lo tanto, el adjetivo del aymara tiene como función principal modificar al sustantivo y como es palabra variable, éste antecede al sustantivo.

Entonces, la ubicación del adjetivo en la lengua aymara “...presenta una sola ubicación que es la antepuesta al nombre” (Moya, 2001: 44). Los bilingües hablantes del aymara y castellano preceden el adjetivo al sustantivo, originando estructuras de la siguiente manera:

Ejemplos:

1. Chiquititas naranjas eran.
2. Bonitas casas hay en la zona sur (Moya, 2001: 44).
3. Janq’u tayñaw autuxa.

3.14 Tipos de adjetivo en la lengua aymara

En la lengua aymara “los modificadores se clasifican en adjetivos calificativos y determinativos por su significación y, en adjetivos atributivos y predicativos por su construcción” (Gómez, 2004: 137).

3.14.1 Adjetivo calificativo del aymara

Gómez (2004) indica que el adjetivo calificativo describe al sustantivo o nombre, informando acerca de alguna cualidad interna o externa del objeto.

Ejemplos:

Janq'ú uta	—▶	Casa blanca
Ch'iyar t'arwa	—▶	Algodón negro
Jiwak isi.	—▶	Ropa bonita
Qhuru warmi	—▶	Mujer mala

(Gómez, 2004: 137)

3.14.2 Adjetivo determinativo del aymara

El adjetivo determinativo “concreta la significación en el que ha de tomarse el nominal por medio de diferentes relaciones” (Gómez, 2004: 138). Todos los adjetivos determinativos son pronombres pero funcionan como adjetivo.

Ejemplos:

Aka puncu	—▶	Esta puerta
Utaja	—▶	Mi casa
Nayanki.	—▶	De mí
Juk´a	—▶	Poco
Jumanki	—▶	De ti
Nayriri	—▶	El primero
Etc.		

3.14.3 Adjetivo predicativo del aymara

El adjetivo predicativo “aparece en las oraciones predicativas, donde estas oraciones están conformadas por sujeto y predicado, estos dos sintagmas estas relacionados por los sufijos – sa y xa y/o .xa y wa” (Gómez, 2004: 141). Esta clase de adjetivos en el castellano son los verbos copulativos.

Ejemplos:

Uka mamax usutawa. —▶ Esa señora está enferma.

Khitis usuta. —▶ Quién está enfermo.

Entonces, en la lengua aymara los adjetivos anteceden al sustantivo; como vimos en los ejemplos anteriores (Gómez, 2004: 137).

CAPÍTULO

IV

METODOLOGÍA

4.1 Método

En el presente trabajo de investigación de “tres casos de dislocación en el castellano de La Paz”, se emplea el método descriptivo de casos porque “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Sampieri, 2003: 117). En este sentido, la forma está en analizar un grupo de personas u objeto y dar su descripción correspondiente de una manera pormenorizada y precisa mostrando el fenómeno y sus características. Además, los estudios descriptivos “...pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés...” (Sampieri, 1998: 61) para que den un panorama preciso del tema.

De este modo, este método describe el fenómeno de dislocación que se presenta en la anteposición de complemento directo en relación al verbo, en la precedencia del adverbio en relación al verbo y en la anteposición del adjetivo calificativo en correlación al sustantivo, en estructuras oraciones, es decir, en sintagmas verbales y nominales.

Así mismo, este método describe la característica de dicho fenómeno en bilingües y monolingües hablantes del castellano de La Paz.

De igual forma, se llega a saber cómo se presentan los tres casos de anteposición en el lenguaje oral que es espontáneo. También, se establece la relación entre el fenómeno de dislocación y las variables de género y conocimiento de lenguas.

4.2 Instrumentos de investigación

Los instrumentos son aquellos elementos operativos que el investigador selecciona en el proceso de una investigación científica. Éstos son utilizados para reunir los datos necesarios, que se convierten en el material de estudio para ser sometidos al análisis correspondiente.

En este sentido, los instrumentos utilizados para este estudio sintáctico son un MP3 y una reportera con sus respectivos casetes. Mediante estos instrumentos se llega a grabar a los entrevistados sobre un tema libre (entrevista libre), para entrar en confianza y obtener el corpus lingüístico de manera fidedigna.

Por consiguiente, el tiempo de la entrevista dura 30 minutos por cada entrevistado, es decir, media hora por persona, por el cual se obtiene 10 horas de grabación. Posteriormente, se pasa a transcribirlas para obtener nuestro corpus de estudio.

Los 30 minutos por persona son considerados un tiempo apropiado para poder obtener el material de estudio, en donde se llega a analizar los tres casos de anteposición en el castellano de La Paz.

4.3 Población

La población de la presente investigación comprende a todos los bilingües de ambos sexos que tienen como lengua materna el aymara y como segunda lengua en castellano de la ciudad de La Paz, así mismo, a los monolingües de ambos géneros que únicamente hablan el castellano de La Paz.

4.4 Muestra

Según, Sampieri (1998: 207) la muestra es “...en esencia, un subgrupo de la población” es decir, es un subconjunto de elementos que pertenecen a un conjunto. Entonces, la muestra de este estudio es “no probabilística o muestra dirigida”, porque se hace una cuidadosa y controlada elección de sujetos con similares características. Así mismo, ésta es por cuotas porque “consiste en dividir la población en subpoblaciones y en procurar que se atiendan a informantes de todas ellas” (Moreno, 1990: 88).

En este estudio se toma en cuenta un grupo de 20 personas, la cual se divide en dos

subgrupos que consta de 10 bilingües y 10 monolingües. A su vez cada grupo de 10 individuos se sigue dividiendo por género, es decir, 5 femeninos y 5 masculinos, tal como podemos observar en el siguiente cuadro.

CUADRO DE CUOTAS

Hablantes de castellano de la ciudad de La Paz			
Hablantes bilingües (Aymara – castellano)		Hablantes monolingües (Castellano)	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
5	5	5	5

Moreno (1990) nos sugiere el cuadro de cuotas porque refleja la distribución de la muestra en grupos y subgrupos, por esta razón nuestra muestra está conformada por 20 individuos, entre 25 a 60 años de edad de ambos géneros, y se caracterizan por pertenecer a la variedad popular, porque sólo han culminado sus estudios escolares, es decir, estudiaron la primaria y secundaria. Así mismo, se observa que en algunos casos los sujetos no entraron a la escuela.

Sin embargo, los bilingües y monolingües tienen diferentes ocupaciones como ser: ama de casa, vendedora, comerciante, obrero, artesano, gráfico y agricultor. También ellos viven en el área urbana. No obstante, los bilingües nacieron en el área rural y por diversos motivos llegan a la ciudad de La Paz, desde muy temprana edad y adquirieron el castellano como segunda lengua, por otro lado, los monolingües nacen en la ciudad de

La Paz con la lengua natural castellana.

- Los bilingües son hablantes que tienen la primera lengua el aymara y el castellano como segunda lengua.

- Los monolingües hablan solamente el castellano, el cual es su lengua materna.

4.5 Procedimientos

Para el análisis de los tres casos de dislocación en hablantes bilingües y monolingües de la ciudad de La Paz, se procede a realizar entrevistas, para luego, transcribiéndolas e identificar las dislocaciones de anteposición de complemento directo en relación al verbo, anteposición del adverbio en relación al verbo y la anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo, mediante el subrayado.

Dando lugar al comienzo del análisis, guiado por los objetivos específicos del estudio. En nuestro análisis utilizamos cuadros de excel para mostrar la frecuencia de nuestros fenómenos.

CAPÍTULO

V

ANÁLISIS DE LOS DATOS

El análisis de esta investigación se realiza de acuerdo a los objetivos planteados. En principio, se describe el fenómeno de dislocación, es decir, los tres casos anteposición. Posteriormente, se describe la relación entre el fenómeno y las variables género y conocimiento de lenguas (bilingüe y monolingüe).

Por consiguiente, en primer lugar se analiza la anteposición de complemento directo en referencia al verbo en el habla de los bilingües que tienen como L1 el aymara y como L2 el castellano, posteriormente, se estudia el mismo fenómeno en el habla de los monolingües que solamente hablan el castellano. En segundo lugar, se describe la anteposición del adverbio en referencia al verbo en el habla de los bilingües, para luego estudiar el mismo caso en el habla de los monolingües. Finalmente, se investiga la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo en hablantes bilingües, inmediatamente se prosigue el mismo estudio pero en los monolingües. Estos tres casos se presentan en el castellano espontáneo de la ciudad de La Paz, como se puede ver en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1
Datos generales de los tres casos de anteposición

	<i>Bilingües</i>			<i>Monolingües</i>		
<i>Estructuras</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Total</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Total</i>
CD + V	23	38	61	19	27	46
ADV + V	42	66	108	34	26	60
ADJ + S	30	6	36	15	30	45
TOTAL	95	110	205	68	83	151

5.1 Anteposición de complemento directo en relación al verbo en bilingües

En el siguiente cuadro analizamos la frecuencia del complemento directo antepuesto al verbo en relación al orden habitual de posposición al verbo, es decir, en estructuras oraciones (sintagmas verbales).

CUADRO N° 2
Frecuencia de complemento directo en referencia al verbo

<i>Hablantes Bilingües</i>		
<i>Estructura</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
CD + V	61	36 %
V + CD	110	64 %
TOTAL	171	100 %

El complemento directo antepuesto al verbo (**CD + V**) aparece en 61 oraciones, que significa el 36%, no obstante, el complemento directo pospuesto al verbo (**V + CD**) se hace presente en 110 estructuras, esto es el 64%. Entonces, observamos que la anteposición de complemento directo se hace presente en los hablantes bilingües.

Ahora bien, recalquemos que en nuestro corpus de bilingües castellano hablantes la anteposición de complemento directo en referencia al verbo se manifiesta en 61 oraciones.

Veamos algunos ejemplos:

1. *Después, hay que poner papa helada, después, **papa helada** hay que recoger, después... (1f.b. pág. 1)¹²

Después, hay que poner (la) papa helada, después, hay que recoger (la) **papa helada**, después...

2. *... joven, un **plato** quisiera nos cocinemos así estamos cocinándonos... (2f.b pág.15)

... joven, quisiera un **plato** (para cocinar)...

3. *... **cosas** tiene (tienen) que hacer, ya comienza (a) trabajar por eso no crecían... (8m.b. pág. 60)

... tienen que hacer **cosas.**, ya comienza (a) trabajar por eso no creían...

Estos enunciados presentan la anteposición de complemento directo en referencia al verbo. Se puede manifestar que ellas tienen la estructura de la lengua aymara (**O + V**) porque en dicha lengua el complemento directo tiene una sola posición, la cual precede al verbo, tal como veremos en los siguientes apartados.

¹² Esta codificación indica el número de entrevistado (1), el grupo hablante si es bilingüe (b) o monolingüe (m) el género si es femenino (f) o masculino (m) y el número de página (pág. 4).

5.1.2 La anteposición de complemento directo en referencia al verbo según la variable lingüística

Los hablantes bilingües de la ciudad de La Paz anteponen el complemento directo en referencia al verbo. El complemento directo se manifiesta en diferentes estructuras, los cuales veremos en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 3
Estructuras en función de complemento directo

<i>Estructuras que funcionan como CD</i>	<i>Frecuencia</i>
Sustantivo (sintagma nominal)	34
Pronombre demostrativo sustantivado “eso” e indefinido “algo”	20
Oración	7
TOTAL	61

En efecto, la función de complemento directo aparece en tres estructuras, los cuales son: el sustantivo, el pronombre demostrativo e indefinido y la oración. Hay que hacer notar que el pronombre demostrativo sustantivado es “eso” y el indefinido es “algo”.

A continuación, analizamos a detalle las tres estructuras que funcionan como complemento directo.

5.1.2.1 Sustantivo en función de complemento directo

El sustantivo en función de complemento directo antepuesto al verbo aparece en nuestro material de estudio de bilingües en 34 oraciones.

Ejemplos:

1. *... en la mañana hay que ir, después, hay que llevar fiambres, el **fiambre** hay que comer, a 12 almorzar... (1f.b.pág.1)

... hay que ir en la mañana, después, hay que llevar (el) fiambre. El **fiambre** lo comemos a las 12...

2. * Claro, siembran (sic) papa, alverja (sic), hasta **trigo** siembran (siembran)... (4f.b.pág.32)

Claro, siembran papa, alverja, hasta **trigo**...

Estos enunciados tienen el orden **S + O + V**, en el cual, el complemento directo precede al verbo, como la estructura de la lengua aymara. Recordemos que el orden sintáctico del castellano es **S + V + O**, por consiguiente, se observa que los hablantes bilingües del castellano paceño anteponen el complemento directo al verbo.

Ahora bien, analicemos el siguiente ejemplo:

“...en la mañana hay que ir, después, hay que llevar fiambres, el fiambre hay que comer, a 12 almorzar...”

$\text{CD} \quad \text{CD} \quad \text{V}$


En este ejemplo observamos que el complemento directo “*fiambre*” está antes del verbo “*hay que comer*”, teniendo la estructura de la lengua aymara (S + O + V), pero los componentes del castellano son: S + V + O, sin embargo, Escobar (2000) indica que en el castellano el complemento directo puede anteponerse al verbo debido a la regla pragmática de topicalización porque es información conocida, esto significa que se puede anteponer el complemento directo al verbo por razones de énfasis, como podemos observar en nuestro ejemplo que el objeto directo “*fiambre*” se reitera dos veces, por el cual se convierte en información conocida y en un recurso pragmático del castellano paceño pero no se duplica dicho complemento mediante el clítico.

Analicemos otro ejemplo:

“Claro, *sembran* (sic) papa, alverja (sic), hasta trigo sembran (siembran)...”

$\text{CD} \quad \text{V}$

Vemos en este ejemplo que el complemento directo “*trigo*” aparece una sola vez en el enunciado y antecede al verbo “*sembran* (siembran)”. Entonces, esta oración posee el orden S + O + V, como la estructura de la lengua aymara y no así como del castellano (S

+ V + O), al respecto, Escobar (2000) señala que el orden S + O + V porta una información nueva, la cual es una focalización o dislocación a la izquierda porque el complemento directo precede al verbo por el influjo de la lengua nativa. Este fenómeno es producto del sustrato del aymara sobre el castellano, porque en la lengua aymara se presenta el complemento directo en una sola posición, que es la antepuesta al verbo.

Para poder constatar lo dicho, se analiza un ejemplo en aymara:

“...t'ant'a manq'añäni...”
CD V

En esta oración el complemento directo “t'ant'a” antecede al verbo “manq'añäni”, porque la estructura de la lengua aymara es S + O + V. Por consiguiente, en el castellano pacheño hablado por bilingües tienden a anteponer el complemento directo al verbo, por el influjo de la lengua aymara, así por ejemplo: “...**pan** comeremos...”.

5.1.2.2 Pronombre demostrativo sustantivado e indefinido “eso y algo” en función de complemento directo

Los pronombres demostrativo e indefinido “**eso** y **algo**” en función de complemento directo se encuentran antepuestos al verbo. Recordemos que “el complemento directo puede ser remplazado por sustantivos demostrativos del tipo **algo, eso...**” (Camus, 1987:96).

La anteposición de los pronombres demostrativo e infinitivo en función de complemento directo se encuentra en nuestro corpus de bilingües en 20 oraciones.

Ejemplos:

1. *... para **ch'allar** papa también según también lo que aiga (sic) ¿no? **eso** ch'allamos en carnavales, después de carnavales se pasa tentación... (10m.b.pág.73)

...para ch'allar papa, también, lo que haya ¿no? ch'allamos **eso** en carnavales, después de carnavales se pasa tentación...

2. *...otras personas también están triste otros también tienen regalos otros niños, otros no tienen regalos yo cuando no quisiera, quisiera tener dinero digo **algo** quisiera ganar ¡hay Dios mío!... (2f.b.pág.16)

... otras personas están tristes también, otros niños tienen regalos. Yo cuando quisiera tener dinero, digo quisiera ganar **algo** ¡hay Dios mío!...

Se analiza el siguiente ejemplo:

“... para ch'allar papa también según también lo que aiga (sic) ¿no? eso ch'allamos en carnavales, después de carnavales se pasa tentación...”

V CD
CD V

En este ejemplo vemos que el pronombre demostrativo “eso” en función de complemento directo precede al verbo “*ch'allamos*”; este verbo es proveniente de la lengua aymara.

Entonces, el complemento directo de esta estructura está topicalizado porque porta información conocida para el oyente, por el cual, puede anteposeerse al verbo, tal como Escobar (2000) señala que la topicalización admite el orden de **S + O + V** debido a la regla pragmática. Es decir, que el complemento directo “*eso*” es información conocida porque se reitera dos veces en la oración, aunque no con la misma estructura pero aparece con la misma función. Sin embargo, en este ejemplo observamos que el complemento directo no se repite mediante un clítico.

Igualmente, se analiza otro ejemplo:

“...otras personas también están triste otros también tienen regalos otros niños, otros no tienen regalos yo cuanto no quisiera, quisiera tener dinero digo algo quisiera ganar ¡hay Dios mío!...”
CD V

En este ejemplo el complemento directo está focalizado porque es información nueva y posee la estructura de **S + O + V** como de la lengua aymara. Al respecto, Escobar (1991: 145) señala que la focalización toma el orden **S + O + V** en el español estándar por el influjo del aymara sobre el castellano. Entonces, los bilingües hablantes del castellano pacheño antepone el pronombre indefinido “*algo*” en función de

complemento directo al verbo “*quisiera ganar*” por el sustrato del aymara sobre el castellano.

Ahora bien, describiremos un ejemplo en la lengua aymara:

“... nayax kunakis atipañ mntwa...”
S CD V

En esta oración el complemento directo “*kunakis*” antecede al verbo “*atipañ mntwa*” teniendo el orden (S + O + V) de su lengua.

5.1.2.3 Oración en función de complemento directo

La oración en función de complemento directo antepuesto al verbo se encuentra en nuestro material de estudio en 7 oraciones.

Ejemplos:

1. *...ellos dicen no me ha dado la profesora...no tengo tarea,
dicen... (2f.b.pág.13)

...ellos **dicen** que la profesora no me ha dado... no tengo tarea...”

2. *... el sábado no hay que creer en Dios, el domingo no se cree
al Dios, **dicen**... (5f.b.pàg.38)

...**dicen** que el sábado no (se) cree en Dios, (ni) el domingo, pero (que) será.

En estos enunciados vemos que la función de complemento directo tiene la estructura de una oración, la cual precede al núcleo verbal “decir”. Este fenómeno se presenta cuando se quiere expresar discursos indirectos. Esta estructura es producto de la interferencia del aymara o el quechua, porque estas lenguas carecen de estructuras de discurso indirecto como la del castellano (Moya: 2001).

Analícemos el siguiente ejemplo:

“...ellos dicen no me ha dado la profesora. No tengo tarea, dicen...”
CD V

En esta oración el complemento directo “*No tengo tarea*” antecede al verbo principal “*decir*”, el cual va al final de la oración. Esta oración posee el orden **S + O + V** como de la lengua aymara, al respecto, Mendoza (1991: 188) señala que este caso es debido al calco sintáctico de la lengua aymara.

Ahora bien, analicemos un ejemplo en aymara:

“...janiw lurañ utjit siw...”
CD V

En esta oración el complemento directo “*janiw lurañ utjit*” antecede al verbo “*siw*”, porque la sintaxis de la lengua aymara es **S + O + V**. En el castellano paceño hablado por bilingües tienden a anteponer el complemento directo al verbo o llevar el verbo a final de la oración, porque ellos reflejan el estilo directo que es un recurso de la lengua aymara.

Ejemplos:

“*Lorenzo está enfermo*, *dice*” (Mendoza, 1991:188).
CD V

“*Lurinsux usutaw* *siw*” (Mendoza, 1991:188).
CD V

Entonces, con estas oraciones se comprueba que la oración en función de complemento directo antecede al verbo, porque éste es calco de la lengua aymara (**O + V**) sobre la lengua castellana (**S + V + O**), que preferiría el estilo indirecto con nexos subordinante.

5.1.3. La anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable sociolingüística

Veamos ahora las variables sociolingüísticas de los bilingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz.

CUADRO N° 4
Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la
variable conocimiento de lenguas

<i>Conocimiento de lenguas</i>				
<i>Grupo hablante</i>	<i>Idioma(s)</i>	<i>N° de apariciones</i>		<i>Total</i>
		CD + V	V + CD	
Bilingües	- Aymara - Castellano	61	110	171
Monolingües	- Castellano	46	150	196
TOTAL		107	260	367

En el cuadro se observa que la anteposición de complemento directo se presenta en los bilingües, que poseen el aymara como primera lengua y el castellano como segunda lengua, y en los monolingües que hablan solamente el castellano.

Los bilingües estructuran 61 oraciones de un total de 171. Es necesario puntualizar también este fenómeno en los monolingües; ya que ellos serán estudiados más adelante. Las personas que hablan dos idiomas estructuran 46 oraciones de un total de 196. Entonces, observamos que los bilingües usan esta estructura con mayor intensidad que los monolingües.

CUADRO N° 5
Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable género

<i>Variable género</i>	<i>N° de apariciones de CD + V</i>	<i>Porcentaje</i>
Femenino	38	62%
Masculino	23	38%
TOTAL	61	100%

De acuerdo con el factor género, la anteposición de complemento directo en referencia al verbo se presenta tanto en el sexo masculino bilingüe como en el sexo femenino bilingüe. Sin embargo, las mujeres se inclinan más a anteponer este elemento al verbo, alcanzando el 62%, mientras que los hombres bilingües presentan este fenómeno en un 38%.

5.2 Anteposición de complemento directo en relación al verbo en monolingües

En el siguiente cuadro analizamos la frecuencia del complemento directo que precede al verbo, en relación al orden habitual posposición al verbo (sintagmas verbales).

CUADRO N° 6
Frecuencia de complemento directo en referencia al verbo

<i>Hablantes Monolingües</i>		
<i>Estructura</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
CD + V	46	23%
V + CD	150	77 %
TOTAL	196	100 %

Ciertamente, los datos encontrados en nuestro material de estudio de monolingües castellano hablantes, muestran la frecuencia de la anteposición y posposición de complemento directo en referencia al verbo. El total encontrado del complemento directo en referencia al verbo es de 196, esto es 100%. La estructura de **CD + V** aparece en 46 enunciados, esto equivale a 23%, por el contrario, el orden de **V + CD** se presenta en 150 estructuras, esto significa el 77%.

A pesar de que los monolingües hablan solamente el castellano tienden a anteponer el complemento directo al verbo, porque encontramos 46 oraciones, esto significa el 23%.

Veamos algunos ejemplos:

1. *... mamá tiene también que pensar en ella aparte de la pensión porque a ratos ni **pensión** pasan y tiene que tener otro ingreso... (2f.m.pág 12)

... (la) mamá tiene que pensar en ella (también), aparte de la pensión, porque a ratos (el hombre) (no) pasa **pensión** y (ella) tiene que tener otro ingreso...

2. *...**intereses** había que pagar no había dinero... (9m.m.pág.63)

... había que pagar **intereses** (pero) no había dinero...

Estas oraciones presentan la anteposición de complemento directo en referencia al verbo. Se puede aseverar que ellas tienen la estructura de la lengua aymara (**O + V**) porque en dicha lengua la posición del complemento directo es antepuesto al verbo.

5.2.1 Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la variable lingüística

El complemento directo antepuesto al verbo se presenta en los monolingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz en diferentes estructuras.

CUADRO N° 7
Estructuras en función de complemento directo

<i>Estructuras que funcionan como CD</i>	<i>Frecuencia</i>
Sustantivo	19
Oración	14
Pronombre demostrativo sustantivado “eso”	12
Verbo (sintagma verbal infinitivo)	1
TOTAL	46

Evidentemente, la función de complemento directo se manifiesta en cuatro estructuras, los cuales son: el sustantivo, la oración, el pronombre demostrativo sustantivado “eso” y el verbo.

5.2.1.1 Sustantivo en función de complemento directo

El sustantivo que funciona como complemento directo se encuentra antepuesto al verbo. Este orden aparece en 19 oraciones.

Ejemplos:

1. *Desde un principio si uno piensa que si de a primeras vas a aguantar entonces umm **solución** vas a tener... (2f.m.pág.12)

Desde un principio si uno piensa que a primeras vas a aguantar, entonces umm vas a tener **solución**...

2. *... no hay ganancia, **los impuestos** había que pagar, **intereses** había que pagar, no había dinero, ... (9m.m.pág.63)

... no hay ganancia, había que pagar **los impuestos**. Había que pagar **intereses**, no había dinero...

3. *...así paso el tiempo, tanto **tiempo** ha pasado, a veces triste, a veces alegre... (6m.m.pág.41)

...así paso el tiempo, ha pasado tanto **tiempo**, a veces triste (y) a veces alegre...

En estos ejemplos se puede observar que el complemento directo está antepuesto al verbo.

Ahora bien, analicemos el siguiente enunciado:

“...así paso el tiempo tanto tiempo ha pasado, a veces triste, a veces alegre...”

CD CD V



En este ejemplo el complemento directo está topicalizado, porque da a conocer una información conocida, es decir, que el objeto directo se encuentra reiterado en la oración y admite la estructura de **S + O + V**, este orden está sustentado por la regla pragmática,

sin embargo, no se duplica el complemento directo mediante el clítico. Entonces, el complemento directo “*tiempo*” antecede al verbo “*ha pasado*” por razón de énfasis.

Analizaremos otro ejemplo:

“... no hay ganancia, los *impuestos* había que pagar, *intereses* había que pagar, no había dinero...”

En este ejemplo se observa que los sustantivos “*impuestos e intereses*” tienen la función de complemento directo, estos se encuentran antes del verbo “*había que pagar*”. Entonces, en esta oración el objeto directo está focalizado porque en él se da a conocer información nueva. En el castellano paceño existe este fenómeno por el sustrato del aymara sobre el castellano, porque en la lengua aymara el complemento directo precede al verbo (O + V).

Ejemplo:

“...*impuistunak* phuqhañäni...”

Con este enunciado verificamos que en el idioma aymara el complemento directo “*impuistunak*” se encuentra antes del verbo “*phuqhañäni*”, teniendo el orden (S + O + V) de su lengua.

5.2.1.2 Oración en función de complemento directo

La oración en función de complemento directo antepuesto al verbo aparece en nuestro material de estudio de monolingües en 14 oraciones.

Veremos algunos ejemplos:

1. *... **el ladrón sabe escaparse**, dice, así nos contaba mi papá.
(6m.m.pág.41)

...mi papá dice que **el ladrón sabe escaparse**, así nos contaba.

2. *... **eso es un pensamiento muy conformista**, pienso...
(3f.m.pág.22)

... pienso (que) **es un pensamiento muy conformista eso...**

3. *... **quién es este loco**, dice... (3f.m.pág.22)

... dice que “**quién es este loco**”...

Los ejemplos dan a conocer que el complemento directo está representado por una oración y además antecede al núcleo verbal. Este fenómeno es producto de la interferencia del aymara o el quechua sobre el castellano (Moya, 2001). Las lenguas nativas carecen de estructura de discurso indirecto del tipo que posee el castellano, por el cual, el verbo va al final de la oración.

Se describe el siguiente ejemplo:

“...quién es este loco, dice...”
CD V

Este enunciado es de tipo directo y tiene el orden de la lengua aymara “S + O + V”, porque el complemento directo “*quién es este loco*” antecede al verbo “*decir*”. Entonces, se observa que esta oración está influida por la lengua aymara.

Ejemplo:

“...*Khitis aka luqhi* *siw*...”
CD V

En este ejemplo observamos que el complemento directo “*khitis aka luqhi*” antepone al verbo “*siw*”, teniendo el orden (S + O + V) de la lengua aymara.

Así mismo, en nuestro corpus encontramos una oración con el verbo “*pesar*”.

Ejemplos:

“... *eso es un pensamiento muy conformista* *pienso*...”
CD V
↓ ↓
Uka amuyu ancha cunfurmista *amuytha*
CD V

En estos ejemplos podemos observar que la oración en castellano tiene el orden de **S** + **O** + **V** como de la lengua aymara, así mismo, vemos que la palabra “conformista” no existe en el aymara, aun así, podemos aseverar que esta estructura se presenta por el calco del aymara sobre el castellano, porque el complemento directo “*eso es un pensamiento muy conformista*” precede al verbo “*pensar*” poseyendo el orden **S** + **O** + **V** de la lengua aymara.

5.2.1.3 Pronombre demostrativo sustantivado “eso” en función de complemento directo

El pronombre demostrativo “eso” sustantivado en función de complemento directo antepuesto al verbo se encuentra en 12 oraciones.

Ejemplos:

1. *... Mmm **eso** nos contaba antes no había otro. (6m.m.pág.44)

... Mmm nos contaba antes **eso** no había otro.

2. * Sí, **eso** debería hacer, debería de incentivar o hacer conciencia al pueblo ... (10m.m.pág.72)

Sí. Debería hacer **eso**, debería de incentivar o hacer conciencia al pueblo...

Analicemos el siguiente ejemplo:

“Sí, eso debería hacer, debería de incentivar o hacer conciencia al pueblo...”
CD V

En esta oración el complemento directo está topicalizado, porque es información conocida pero no se duplica mediante un clítico, esto significa que el hablante hace énfasis a un elemento de la oración. Entonces, el objeto directo “*eso*” precede al verbo “*debería hacer*” poseyendo la estructura (S + O + V) del aymara.

5.2.1.4 Verbo (sintagma verbal) en función de complemento directo

El verbo (sintagma verbal) adquiere la función de complemento directo cuando el núcleo verbal lo requiere. Encontramos en nuestro material de estudio este caso una sola vez.

Ejemplo:

1. *...ni **hablar bien** debe saber la niña...
(2f.m.pág.13)

... la niña no debe saber **hablar bien**...

Se describe este enunciado:

“...ni hablar bien debe saber la niña...”
CD V

CUADRO N° 8
Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la
variable conocimiento de lenguas

<i>Conocimiento de lenguas</i>				
<i>Grupo hablante</i>	<i>Idioma(s)</i>	<i>N° de apariciones</i>		<i>Total</i>
		CD + V	V + CD	
Bilingües	- Aymara - Castellano	61	110	171
Monolingües	- Castellano	46	150	196
TOTAL		107	260	367

En estos datos se observa que la anteposición del complemento directo en referencia al verbo se presenta en los monolingües que hablan solamente el castellano de La Paz y en los bilingües que tienen como lengua materna el aymara y como segunda lengua el castellano paceño.

Los monolingües estructuran 46 oraciones de un total de 196, sin embargo, los bilingües son los que mayormente usan este orden, porque encontramos este fenómeno en 61 oraciones de un total de 171 como vimos anteriormente en su análisis correspondiente. Entonces, observamos que los ciudadanos de La Paz usan esta estructura con menor intensidad que los bilingües.

CUADRO N° 9
Anteposición de complemento directo en relación al verbo según la
variable género

<i>Monolingües</i>	<i>Cantidad de CD+V</i>	<i>Porcentaje</i>
Femenino	27	59%
Masculino	19	41%
TOTAL	46	100%

En este cuadro observamos el porcentaje de uso de la anteposición de complemento directo en referencia al verbo. Este caso se presenta en ambos géneros, en 46 oraciones, esto es el 100%. El sexo femenino monolingüe antepone el complemento directo en relación al verbo en 27 oraciones, esto significa el 59%, sin embargo, el masculino monolingüe utiliza esta estructura en 19 enunciados, esto equivale el 41%.

5.3 Conclusiones

El análisis de la anteposición de complemento directo en referencia al verbo en hablantes bilingües y monolingües de la ciudad de La Paz, nos ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

Los hablantes del castellano tanto **bilingües** como **monolingües** de la ciudad de La Paz anteponen el complemento directo en referencia al verbo.

El complemento directo se hace presente en cuatro estructuras, los cuales son: sustantivo, oración, pronombre demostrativo sustantivado “eso” e indefinido “algo” y verbo infinitivo.

La anteposición de complemento directo está condicionada fundamentalmente por dos tendencias: a) la topicalización, que es información conocida, por el cual debe ser duplicado por un clítico; el hablante puede anteponer el complemento directo al verbo por razón de énfasis y poseer el orden **S + O + V**. b) la focalización es información nueva y tiene el orden de **S + O + V** por el sustrato del aymara sobre el castellano, y por último, cuando el hablante expresa discurso indirecto ubica el verbo DECIR al final de la oración, esto es debido a la influencia del aymara.

Ahora bien, la topicalización tiene un porcentaje aproximadamente de 38%, sin embargo, la focalización que es por el contacto de lenguas se presenta aproximadamente con el 43% y las expresiones indirectas, donde el verbo “decir” va al final de la oración tiene aproximadamente 19%.

El fenómeno de anteposición de complemento directo tiene una frecuencia de uso que representa el 29% del total encontrado en nuestro estudio, por el cual se puede tomar como característica del castellano paceño.

El factor social incide en la anteposición de complemento directo en referencia al verbo en el nivel sociolingüístico. Los hablantes bilingües se inclinan hacia la anteposición de complemento directo en referencia al verbo con el 57% en contraste con los monolingües que alcanzan el 43%. El género femenino tiene mayor inclinación al uso de la anteposición de complemento directo en relación al verbo.

5.4 Anteposición del adverbio en relación al verbo en bilingües

En el cuadro siguiente analizamos la frecuencia del adverbio antepuesto al verbo en relación al orden habitual de posposición al verbo (sintagmas verbales).

CUADRO N° 10
Frecuencia de adverbio en referencia al verbo

<i>Hablantes Bilingües</i>		
<i>Estructura</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
ADV + V	108	53%
V + ADV	96	47%
TOTAL	204	100%

Estas cifras son extraídas de nuestro material de estudio de hablantes bilingües de la ciudad de La Paz, del cual se determina la frecuencia de la anteposición y la posposición del adverbio en referencia al verbo. El total encontrado de este caso es de 204 ocurrencias, esto es 100%. El adverbio pospuesto al verbo se manifiesta en 96 oraciones, esto significa el 47%, sin embargo, el adverbio antepuesto al verbo; el cual es el objeto de estudio, aparece en 108 oraciones, esto equivale el 53%. Como se observa en el cuadro anterior el adverbio antepuesto al verbo es bastante frecuente.

Veamos algunos ejemplos:

1. *... después mi mamá **así** sabe hacer... eso **siempre** recuerdo yo... (1f.b.pág.2) (**Adv. de modo**)

...después, mi mamá sabe hacer **así**... yo recuerdo **siempre** eso...

2. *...los niños **siempre** esperan hasta yo mismo cuando era niña sé esperar la navidad... (2f.b.pág.11) (**Adv. de tiempo**)

...los niños esperan **siempre**, hasta yo cuando era niña esperaba la navidad...

3. *... bueno **aquí** tenemos algunas organizaciones de club de madre (sic), hay también de otros (6 m.b.pág.44) (**Adv. de lugar**)

... bueno, tenemos **aquí** algunas organizaciones de clubes (como) club de madre, hay también otros...

5.4.1 Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable lingüística

Después de haber determinado la frecuencia del adverbio antepuesto al verbo. Pasamos a describirlo según la variable lingüística.

CUADRO N° 11
Tipos semánticos de adverbios antepuestos al verbo

<i>Adverbios</i>	<i>Frecuencia</i>
Modo	43
Tiempo	35
Lugar	26
Cantidad	4
TOTAL	108

En este estudio tomamos cuatro tipos semánticos de adverbios, según Seco (1994: 175), Alonso y Henríquez (1962: 168), los cuales son: modo, tiempo, lugar y cantidad (intensidad). Estos adverbios se encuentran antepuestos al verbo.

Veamos algunos ejemplos.

1 *... siempre desde antes yo **siempre** sabía desde niña, mi papá **también** sabía (2f.b.pág.14) (**Adv. de tiempo y Adv. de modo**)

... siempre desde antes, yo sabía **siempre** desde niña, mi papá sabía **también**.

2 *... ya **ahora** tiene empleados debe pagar seguramente ya no se como no vivo allá... (7m.b.pàg.54) (**Adv. de tiempo**)

...ya tiene empleados **ahora**, debe pagar (les) seguramente como no vivo allá...

5.4.1.1 Adverbio de modo

En nuestro material de estudio de bilingües hablantes del castellano de La Paz encontramos 43 oraciones, en el cual, los adverbios de modo están antepuestos al verbo.

Ejemplos:

1. *... nosotros **apenas** estamos, así, manteniéndonos...
(2f.b.pág.13) (**Adv. de modo**)

... nosotros estamos manteniéndonos **apenas**...

2. *... impuesto que con el 21060 **automáticamente** han desaparecido otros impuestos más que no son la tributación...
(4m.b.pág.69) (**Adv. de modo**)

...con el 21060 han desaparecido **automáticamente** otros impuestos...

3. *... pero yo todas las tardes tengo que ir donde mi padrino, **realmente** ir ¿no? y después no hay venta... (3f.b.pág.23) (**Adv. de modo**)

“... nosotros apenas estamos, así, manteniéndonos...”
S ADV V

5.4.1.2 Adverbio de tiempo

En nuestro corpus lingüístico de bilingües hablantes del castellano paceño encontramos el adverbio de tiempo antepuesto al verbo en 35 oraciones.

Veamos algunos ejemplos:

1. *...esto **ayer** es o **anteayer** es, pero como no sabemos, hay en cuanto nos están engañando también los mayorcitos... (2f.b.pág.13)
(Adv. de tiempo)

... esto es (de) **ayer** o (de) **anteayer** pero como no sabemos, los mayorcitos nos están engañando también...

2. *...yo claro **más antes** estaba eeh viviendo allá en Tiwanacu... (7m.b.pàg.55) **(Adv. de tiempo)**

... claro yo estaba viviendo (**más**) **antes** allá en Tiwanacu...

Analicemos este caso en el siguiente ejemplo:

“...esto ayer es o **anteayer** es pero como no sabemos, hay en
ADV V
cuanto nos están engañando también los mayorcitos...”

En este ejemplo observamos que el adverbio de tiempo “*ayer*” antecede al verbo “*ser*”, este orden incide en la anteposición. Sin embargo, por la flexibilidad existente en el castellano paceño hace que se pueda decir: “...*esto es (de) ayer o (de) anteayer pero como no sabemos, los mayorcitos nos están engañando también...*”, posponiendo el adverbio al verbo distorsionado el mensaje.

5.4.1.3 Adverbio de lugar

El adverbio de lugar antepuesto al verbo se encuentra en nuestro material de estudio de bilingües hablantes del castellano de La Paz en 26 oraciones.

Ejemplos:

1 *... provincia Loaysa, **allá** produce muchas fruta mmm toda clase (sic)... (4f.b.pág.27) (**Adv. de lugar**)

... (en la) provincia Loaysa, produce muchas fruta(s), (de) toda clase...

2 *... esa chica me ha dicho (que) **aquí** hay condenado... (5f.b.pág.39) (**Adv. de lugar**)

...esa chica me ha dicho (que) hay condenado **aquí**...

3 *... **ahí** estoy, bien nomás estoy... (1f.b.pág.6) (**Adv. de lugar**)

...estoy bien nomás **ahí**...

4 *... **allí** dicen que no hay venta... (3f.b.pág.22) (**Adv. de lugar**)

... dice no hay venta **allí**...

5. *...bueno **aquí** tenemos algunas organizaciones...
(6m.b.pág.44) (**Adv. de lugar**)

...bueno tenemos **aquí** algunas organizaciones...

Analicemos el siguiente enunciado:

“... esa chica me ha dicho (que) **aquí** hay condenado...”
ADV V

En esta oración se observa que el adverbio de lugar “**aquí**” se ubica antes del verbo “*haber*”. Sin embargo, se puede estructurar también, así: “...*esa chica me ha dicho (que) hay condenado aquí*...”, vemos en este enunciado que el adverbio de tiempo “**aquí**” se ubica después del verbo “*haber*”, porque en el castellano el adverbio es flexible y acepta ambas posiciones sin cambiar por completo el mensaje.

5.4.1.4 Adverbio intensificador (cantidad)

Encontramos en nuestro corpus de bilingües hablantes del castellano paceño el adverbio de cantidad o intensificador antepuesto al verbo en 4 oraciones.

Ejemplos:

1. *... **harto** había para ganar... (1f.b.pág.5) (**Adv. de cantidad**)

...había **harto** para ganar...

2. *... la radio también **mucho** ayuda a los pobres... (2f.b.pág.17) (**Adv. de cantidad**)

...la radio ayuda **mucho** a los pobres...

3. *...entonces un poco **más** tenemos que entregar porque entregamos en junto. (3f.b.pág.24) (**Adv. de cantidad**)

... entonces tenemos que entregar **más** porque entregamos junto...

4. *...**poco a poco** ha subido dólar... (10m.b.pág.72) (**Adv. de cantidad**)

... ha subido (el) dólar **poco a poco**...

Describiremos el siguiente ejemplo:

“...poco a poco ha subido dólar...”
ADV V

En este ejemplo vemos que el hablante menciona el adverbio “*poco*”, indicando una cantidad mínima de aumento. También, en este enunciado se observa que el adverbio

“*poco*” se ubica antes del verbo “*ha subido*”. Sin embargo, en el castellano el adverbio es flexible, por el cual puede ubicarse después del verbo; así por ejemplo: “... *ha subido (el) dólar poco a poco...*”.

5.4.2 La anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable sociolingüística

Establezcamos ahora los datos de la anteposición del adverbio en referencia al verbo en bilingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz.

CUADRO N° 12
Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable conocimiento de lenguas

<i>Conocimiento de lenguas</i>				
<i>Grupo hablante</i>	<i>Idioma(s)</i>	<i>N° de apariciones</i>		<i>Total</i>
		<i>ADV + V</i>	<i>V + ADV</i>	
Bilingües	- Aymara - Castellano	108	96	204
Monolingües	- Castellano	60	120	180
TOTAL		168	216	384

En estos datos observamos que la anteposición del adverbio en referencia al verbo se presenta en los bilingües, que tienen el aymara como lengua materna y el castellano paceño como segunda lengua y en los monolingües que hablan solamente el castellano de La Paz. Los bilingües son los que anteponen con mayor intensidad, porque encontramos este caso en 108 oraciones de un total de 204. Es necesario puntualizar también este fenómeno en los monolingües; ya que ellos serán estudiados más adelante, ellos estructuran 60 oraciones de un total de 180. Entonces, los hablantes bilingües prefieren el uso de la estructura “ADV + V” en el castellano de la ciudad de La Paz.

CUADRO N° 13
Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable género

<i>Bilingües</i>	<i>Cantidad de ADV+V</i>	<i>Porcentaje</i>
Femenino	66	61%
Masculino	42	39%
TOTAL	108	100%

De acuerdo con el factor género, la anteposición del adverbio en referencia al verbo se presenta tanto en el sexo masculino como en el femenino. Sin embargo, el género femenino bilingüe se inclina más a anteponer el adverbio en relación al verbo, alcanzando el 61%, mientras que el masculino bilingüe presenta solo este fenómeno en un 39%.

5.5 Anteposición del adverbio en relación al verbo en monolingües

En el siguiente cuadro analizamos la frecuencia del adverbio antepuesto al verbo en relación al orden estándar de posposición al verbo.

CUADRO N° 14
Frecuencia de adverbio en referencia al verbo

<i>Hablantes Monolingües</i>		
<i>Estructura</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
ADV + V	60	33%
V + ADV	120	67%
TOTAL	180	100%

El adverbio antepuesto al verbo (**ADV + V**) aparece en 60 oraciones, esto es el 33%, sin embargo, el adverbio pospuesto al verbo (**V + ADV**) se hace presente en 120 estructuras, esto significa el 67%.

Ejemplos:

1. *... son riquísimas sus empanadas, los pancitos que **allá** hacen... (4f.m.pág.25) (**Adv. de lugar**)

... sus empanadas son riquísimas, los pancitos que hacen **allá**...

2. *... **voluntariamente** van a misa... (10m.m.pág.69) (**Adv. de modo**)

... van a misa **voluntariamente**...

5.5.1 La anteposición del adverbio en referencia al verbo según la variable lingüística

Después de haber determinado la frecuencia del adverbio antepuesto al verbo en monolingües hablantes del castellano de La Paz. Se procede a la descripción de este caso.

CUADRO N° 15
Tipos semánticos de adverbios antepuestos al verbo

<i>Adverbios</i>	<i>Frecuencia</i>
Modo	25
Tiempo	18
Lugar	12
Cantidad	5
TOTAL	60

En este trabajo tomamos en cuenta cuatro tipos semánticos de adverbio, según Seco (1994: 175), Alanzo y Henríquez (1962: 168). Los cuales son: modo, tiempo, lugar y cantidad. Estos adverbios están antepuestos al verbo.

5.5.1.1 Adverbio de modo

En nuestro corpus de monolingües hablantes del castellano paceño, hallamos el adverbio de modo antepuesto al verbo en 25 oraciones.

Ejemplos:

1. *...**así** he andado, pero casi, pobre nomás... (1m.m.pág.37)
(Adv. de modo)

... he andado así, pobre nomás...

2. *...quedar malo (mal) con deficiencia no poder caminar o no poder o no poder alzar un brazo o **simplemente** quedar postrado en la cama... (3f.m.pág.21) **(Adv. de modo)**

...quedar mal con deficiencia, no poder caminar o no poder alzar un brazo o quedar postrado **simplemente** en la cama...

Esta oración tiene el orden de **S + ADV + V**, por el cual, el adverbio “*simplemente*” antecede al verbo “*quedar*”. Recordemos que en castellano el adverbio es flexible, por eso puede posponer o anteponer al verbo sin cambiar completamente el mensaje.

5.5.1.2 Adverbio de tiempo

En nuestro material de estudio de monolingües hablantes del castellano de La Paz, encontramos el adverbio de tiempo antepuesto al verbo en 18 oraciones.

Ejemplos:

1. *... una ya se casa tiene su hogar **siempre** hay problemas pero hay que salir... (1f.m.pág.7) (**Adv. de tiempo**)

...una ya se casa (y) tiene su hogar. Hay problemas **siempre**...

2. *... ya no es como antes, **antes** tenían cobrador los colectivos, ahora ya no, es pura minibús, eso si. (6m.m.pág.40) (**Adv. de tiempo**)

... ya no es como antes. (Los) colectivos tenían cobrador (es) **antes**...

Describamos la siguiente oración:

“... una ya se casa tiene su hogar **siempre** hay problemas pero hay que salir...”
ADV V

Ahora bien, el adverbio de tiempo “*siempre*” se encuentra antes del verbo “*haber*”. Sin embargo, también éste puede posponerse al verbo, así por ejemplo “...*una ya se casa (y) tiene su hogar. Hay problemas siempre...*”, porque en el castellano el adverbio es flexible.

5.5.1.3 Adverbio de lugar

En nuestro corpus de monolingües, hablantes del castellano paceño, hallamos el adverbio de lugar antepuesto al verbo en 12 oraciones.

Ejemplos:

1. *... los amigos con los compañeros de curso. **Ahí** conocí a Cristian, con Cristian nos íbamos a jugar fútbol todas, toda la tarde... (9m.m.pág.64) (**Adv. de lugar**)

... los amigos con los compañeros de curso. Conocí **ahí** a Cristian, con Cristian nos íbamos a jugar...

2. * Es bonito **allí** está haciendo sus cositas. (8m.m.pág.57) (**Adv. de lugar**)

Es bonito está haciendo sus cositas **allí**.

Describamos el siguiente ejemplo:

“Ahí conocí a Cristian, con Cristian nos íbamos a jugar fútbol todas, toda la tarde...”
ADV V

En esta oración observamos que el adverbio de lugar “**ahí**” se ubica antes del verbo “*conocer*”, incidiendo en la anteposición del mismo en referencia al verbo, no obstante, por la flexibilidad de éste en el castellano se puede posponer al verbo; así por ejemplo: “*Conocí **ahí** a Cristian; con Cristian nos íbamos a jugar...*”.

5.5.1.4 Adverbio de intensidad (cantidad)

En nuestro material de estudio de monolingües hablantes del castellano de La Paz, encontramos el adverbio de intensidad o cantidad antepuesto al verbo en 5 oraciones.

Ejemplos:

1. *... **poco a poco** he trabajado de ayudante... (6m.m.pág.37)

(Adv. de cantidad)

... he trabajado de ayudante **poco a poco**...

2. ***Bastante** ha cambiado. (6m.m.pág.40) **(Adv. de cantidad)**

Ha cambiado **bastante**...

3. *...ha cambiado todo hasta ahí, hay un mercado... ha mejorado las calles, **harto** ha mejorado... (6m.m.pág.40) (**Adv. de cantidad**)

...a cambiado todo hasta ahí, hay un mercado... ha mejorado las calles, ha mejorado **harto**...

Ahora bien, describiremos la siguiente oración.

Ejemplo:

“**Bastante** ha cambiado”.
ADV V

En este enunciado cuando el hablante menciona el adverbio de cantidad “**bastante**”, quiere decir que el sujeto ha cambiado mucho. Ahora bien, el adverbio “**bastante**” indica cantidad y éste completa el sentido del verbo, por el cual debe ir después del verbo “*ha cambiado*”, sin embargo, recalquemos que en el castellano el adverbio es flexible por lo que se puede anteponer o posponer al verbo, dependiendo del hablante.

5.5.2 La anteposición del adverbio en referencia al verbo según la variable sociolingüística

Se establece ahora la anteposición del adverbio en referencia al verbo, en monolingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz, en las variables género y conocimiento de lenguas.

CUADRO N° 16
Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable
conocimiento de lenguas

<i>Conocimiento de lenguas</i>				
<i>Grupo hablante</i>	<i>Idioma(s)</i>	<i>N° de apariciones</i>		<i>Total</i>
		<i>ADV + V</i>	<i>V + ADV</i>	
Bilingües	- Aymara - Castellano	108	96	204
Monolingües	- Castellano	60	120	180
TOTAL		168	216	384

En estas cifras se observa que la anteposición del adverbio en referencia al verbo se presenta en los monolingües, que hablan solamente el castellano paceño y en los bilingües, que tienen como lengua natural el aymara y como segunda lengua el castellano de La Paz. Los bilingües son los que usan bastante este orden, porque encontramos este caso en 108 oraciones de un total de 204, como vimos anteriormente en su análisis correspondiente. Sin embargo, los monolingües estructuran 60 oraciones de un total de 180. Entonces, observamos que los ciudadanos de La Paz usan esta estructura con menor intensidad.

CUADRO N° 17
Anteposición del adverbio en relación al verbo según la variable género

<i>Monolingües</i>	<i>Cantidad de ADV + V</i>	<i>Porcentaje</i>
Femenino	26	43%
Masculino	34	57%
TOTAL	60	100%

De acuerdo con el factor género, la anteposición del adverbio en relación al verbo se presenta tanto en el sexo masculino monolingüe como en el sexo femenino monolingüe. Sin embargo, el género masculino se inclina más a anteponer esta estructura, alcanzando el 57%, mientras que el femenino solo presenta el 43%. Entonces, los hombres monolingües usan esta estructura con bastante frecuencia.

5.6 Conclusiones

El análisis de la anteposición del adverbio en referencia al verbo en hablantes bilingües y monolingües de la ciudad de La Paz, nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

El castellano de la ciudad de La Paz presenta la anteposición del adverbio en referencia al verbo. Ésta se presenta en el castellano, por el sustrato y la

flexibilidad del mismo en la oración. Este fenómeno tiene una frecuencia de uso que representa el 44% del total encontrado de adverbios antepuestos al verbo, por lo cual, se puede tomar como característica del castellano paceño.

El adverbio antepuesto al verbo tiene cuatro tipos semánticos, los cuales son: modo, tiempo, lugar e intensidad (cantidad).

Considerando los factores sociolingüísticos se observa que los hablantes bilingües se inclinan más hacia la anteposición del adverbio en referencia al verbo que los monolingües. El factor género no tiene una incidencia importante, si bien en los bilingües, el género femenino es el que muestra preferencia, sin embargo, en los hablantes monolingües el grupo masculino muestra cierto favoritismo por la estructura de anteposición del adverbio en referencia al verbo.

5.7 Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo en bilingües

En nuestro material de estudio de bilingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz se cuantifica la posición del adjetivo calificativo (cal). en referencia al sustantivo en sintagmas nominales.

CUADRO N° 18
Frecuencia del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo

<i>Hablantes Bilingües</i>		
<i>Estructura</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
ADJ Cal. + N	36	41%
N + ADJ Cal.	52	59%
TOTAL	88	100

El adjetivo calificativo antepuesto al sustantivo (**ADJ Cal. + N**) aparece en 36 oraciones, esto es el 41%, por otra parte, el adjetivo calificativo pospuesto al sustantivo (**N + ADJ Cal.**) se manifiesta en 52 oraciones, esto significa el 59%. Como se puede observar el adjetivo calificativo precede al sustantivo y se presenta con una frecuencia significativa.

Ejemplos:

1. *...como usted ve, es una **pequeñita** casa... (6m.b.pág.44)

... como usted ve, es una casa **pequeñita**...

2. *...casuchas sí, con **chiquitas** puertas... (8m.b.pág.59)

... casuchas con puertas **chiquitas**...

3. *...**Grandes** ocas, **grandes** papas querían ¿no? no querían chiquititos así se cambiaba entonces ahora ya no todos ya saben pescar. (8m.b.pág.63)

... querían ocas **grandes**, papas **grandes**...

5.7.1 *La anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo según la variable lingüística*

Luego de haber determinado la frecuencia del adjetivo calificativo antepuesto al sustantivo describiremos este caso.

CUADRO N° 19
Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo

<i>Bilingües</i>	<i>Frecuencias</i>
Adjetivo Calificativo	36
TOTAL	36

Este cuadro evidencia la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo, ya que, encontramos en nuestro corpus lingüístico, de bilingües hablantes del castellano paceño, este fenómeno en 36 oraciones.

Veamos algunos ejemplos:

1. *...entonces a veces vienen del campo (campo) entonces se compran bien **linda** ropa con eso se van. (5f.b.pág.40)

... entonces a veces vienen del campo, se compran ropa **linda** con eso se van...

2. *...**grandes** papas querían ¿no?, no querían chiquititos así se cambiaba entonces ahora ya no todos ya saben pescar. (8m.b.pág.63)

... papas **grandes** querían ¿no?, no querían chiquititos así se cambiaba entonces ahora ya no todos ya saben pescar.

3. * Bueno el cargo de juez de mínima cuantía había varios eehh como se puede decir, varias misiones que tenía que cumplir un juez de mínima cuantía por ejemplo levantar las primera divisiones que por suerte son sobre atracciones de personas, refracciones, sobre peleas de personas, sobre noticias de terrenos, **bonitas** cosas, injurias, así que habían, entonces hagamos presentado... (7m.b.pág.53)

Bueno el cargo de juez de mínima cuantía había varios eehh como se puede decir, varias misiones que tenía que cumplir un juez de mínima cuantía por ejemplo levantar las primera divisiones que por suerte son sobre atracciones de personas, refracciones, sobre peleas de personas, sobre noticias de terrenos, **bonitas** cosas, injurias, así que habían, entonces hagamos presentado...

Con estos ejemplos podemos verificar que los bilingües hablantes del castellano paceño anteponen el adjetivo calificativo al sustantivo cuando estructuran sintagmas nominales.

Ahora bien, se describe la siguiente oración:

“...grandes papas querían ¿no?, no querían chiquititos...”
ADJ S

En este ejemplo se observa que el adjetivo calificativo “*grandes*” precede al sustantivo “*papas*”, sin embargo, el adjetivo “*grandes*” es una información externa, es decir, que éste especifica restringiendo la referencia propia del sustantivo, por el cual debe ir pospuesto al sustantivo, así por ejemplo: “...papas **grandes**...”. El adjetivo calificativo de este enunciado especifica que las papas son grandes haciendo distinción de las papas pequeñas o medianas.

Recordemos que en la lengua aymara el adjetivo se presenta antepuesto al sustantivo.

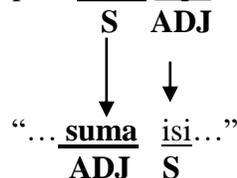
Ejemplo:

“...jach'a ch'uqinaka...”
ADJ S

En esta oración; en lengua aymara, podemos verificar que el adjetivo “*jach'a*” se ubica antes del sustantivo “*ch'uqinaka*”.

Para mayor claridad se analiza otra oración:

“...entonces, se compran linda ropa con eso se van...”



Analicemos ahora, la primera oración en castellano, el adjetivo calificativo “*linda*” va antepuesto al sustantivo “*ropa*” y tiene el orden **ADJ Cal. + S**. En el segundo enunciado en aymara manifiesta el orden de **ADJ Cal. + S**, en el cual, el adjetivo “*suma*” precede al sustantivo “*isi*”. Entonces, podemos verificar que en ambas oraciones el adjetivo calificativo está antepuesto al sustantivo, por el cual se puede aseverar que este orden **ADJ Cal. + S** en el castellano paceño es por el influjo de la lengua aymara.

Analicemos otro ejemplo:

“...sobre peleas de personas, sobre noticias de terrenos, bonitas
ADJ
cosas, injurias, así que habían...”
S

En este ejemplo se observa que el adjetivo calificativo da una información externa, porque éste expresa una realidad particular del sustantivo, esto opuesto a otras, la cual puede ser **feas**. Debido a la particularidad del adjetivo “*bonitas*” su posición debe ser pospuesto al sustantivo “*cosas*”, así por ejemplo: “*cosas bonitas*”.

5.7.2 La anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo según la variable sociolingüística

Establezcamos los datos encontrados de la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo en bilingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz.

CUADRO N° 20
Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo según la variable conocimiento de lenguas

<i>Conocimiento de lenguas</i>				
<i>Grupo hablante</i>	<i>Idioma(s)</i>	<i>N° de apariciones</i>		<i>Total</i>
		ADJ Cal. + S	S + ADJ Cal.	
Bilingües	- Aymara - Castellano	36	52	88
Monolingües	- Castellano	45	28	73
TOTAL		81	80	161

En este cuadro observamos que la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo se presenta en los bilingües, que poseen el aymara como lengua natural y el castellano paceño como segunda lengua, y en los monolingües que hablan solamente el castellano de La Paz.

Los bilingües usan este fenómeno con menor intensidad, porque se cree que ellos se autocorrigien para no incurrir en la estructura de su L1 o porque éstos viven en la ciudad de La Paz desde niños y han adquirido la estructura del castellano por la influencia de los monolingües, por esa razón encontramos este fenómeno en 36 oraciones de un total de 88, sin embargo, es necesario mencionar a los monolingües, ya que serán estudiados más adelante, ellos estructuran 45 oraciones de un total de 73.

CUADRO N° 21
Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo según la variable género

<i>Bilingües</i>	<i>Cantidad de ADJ Cal. + S</i>	<i>Porcentaje</i>
Femenino	6	17%
Masculino	30	83%
TOTAL	36	100%

Según la variable género, la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo se presenta tanto en el sexo masculino bilingüe y como en el sexo femenino bilingüe. Sin embargo, el masculino se inclina más a anteponer este fenómeno, alcanzando el 83%, mientras que el femenino bilingüe solo presenta este caso en un 17%.

Así, se observa que los hombres bilingües son los que usan la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo con bastante frecuencia, no obstante, las mujeres bilingües anteponen también pero con poca frecuencia.

5.8 Anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo en monolingües

En nuestro corpus lingüístico de monolingües hablantes del castellano paceño se cuantifica la posición del adjetivo cal. en referencia al sustantivo.

CUADRO N° 22
Frecuencia del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo

<i>Hablantes Monolingües</i>		
<i>Estructura</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
ADJ Cal. + N	45	62%
N + ADJ Cal.	28	38%
TOTAL	73	100%

El adjetivo calificativo antepuesto al sustantivo (**ADJ Cal. + N**) aparece en 45 oraciones, esto significa el 62%, pero el adjetivo calificativo pospuesto al sustantivo (**N + ADJ Cal.**) se manifiesta en 28 enunciados, esto es el 38%.

Veamos algunos ejemplos:

1. *... tengo **malos** recuerdos... (10m.m. pág. 66)

... tengo recuerdos **malos**...

2. *... los (la) **malos** (mala) eeh gente nos ha arruinado... (6m.m. pág. 44)

... (la) gente **mala** nos ha arruinado...

3. *... era un **bonito** lugar muy bonito con plantas, árboles y un **pequeño** laguito con una especie de cascada... (3 m.m.17)

... era un lugar **bonito** muy bonito con plantas, árboles y un laguito **pequeño** con una especie de cascada...

5.8.1 La anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo según la variable lingüística

Una vez determinado la frecuencia del adjetivo calificativo antepuesto al sustantivo, se pasa al análisis correspondiente.

CUADRO N° 23
Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo

<i>Monolingües</i>	<i>Frecuencia</i>
Adjetivo cal.	45
TOTAL	45

En nuestro corpus lingüístico de monolingües hablantes del castellano peceño se encuentra el adjetivo calificativo ubicado antes del sustantivo en 45 oraciones.

Ahora bien, se analiza la siguiente oración:

Ejemplo:

“...los (la) malos (mala) eeh gente nos ha arruinado...”
ADJ
S

En esta estructura, el adjetivo calificativo “*mala*” se encuentra antes del sustantivo “*gente*”. Esta oración da a conocer una información externa, es decir, el adjetivo especifica al sustantivo porque hace distinción de la gente buena. Debido a ello el adjetivo calificativo debe ir después del nombre, así por ejemplo: “gente **mala**”.

No olvidemos que el adjetivo en la lengua aymara tiene una sola ubicación, la de ir antes del sustantivo.

Ejemplo:

“...qhuru jaqi...”
ADJ S

Esta oración refleja la ubicación del adjetivo “*qhuru*”, el cual está antes del sustantivo “*jaqi*”. Entonces, se observa que el adjetivo en la lengua aymara se ubica antes del sustantivo.

Analizamos otra oración:

“...un pequeño laguito con una especie de cascada...”
ADJ S
↓ ↓
“... jisk’a quta...”
ADJ S

En esta oración observamos que el adjetivo calificativo expresa información externa porque especifica al sustantivo, debido a ello ésta debe tener el orden **S + ADJ Cal.**, así mismo, vemos que el adjetivo “*pequeño*” antecede al sustantivo “*laguito*”, teniendo la estructura de la lengua aymara (**ADJ + S**). Entonces, esta oración incide en la anteposición del adjetivo en referencia al sustantivo.

5.8.2 La anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo según la variable sociolingüística

Se establece ahora, la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo en monolingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz; por las variables género y conocimiento de lengua.

CUADRO N° 24
Anteposición del adjetivo en relación al sustantivo según la variable conocimiento de lenguas

<i>Conocimiento de lenguas</i>				
<i>Grupo hablante</i>	<i>Idioma(s)</i>	<i>N° de apariciones</i>		<i>Total</i>
		<i>ADJ + S</i>	<i>S + ADJ</i>	
Bilingües	- Aymara - Castellano	36	52	88
Monolingües	- Castellano	45	28	73
TOTAL		81	80	161

En este cuadro se observa que la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo se presenta en los monolingües, que hablan solamente el castellano de La

Paz, y en los bilingües, que tienen como lengua natural el aymara y como segunda lengua el castellano paceño.

Los monolingües son los que usan con mayor frecuencia este fenómeno, debido a la influencia de la lengua aymara, porque ellos pertenecen a la variedad popular y se relacionan con los bilingües, por eso ellos adquirieron en el lenguaje espontáneo la estructura de la lengua aymara.

Este fenómeno encontramos en 45 oraciones de un total de 73 enunciados. Sin embargo, los bilingües estructuran este caso con poca frecuencia, porque encontramos este orden en 36 oraciones de un total de 52, como vimos en su análisis correspondiente. Entonces, observamos que los ciudadanos de La Paz usan esta estructura con mayor intensidad por el contacto de lenguas.

CUADRO N° 25
Anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo según la variable género

<i>Monolingües</i>	<i>Cantidad de ADJ Cal. + S</i>	<i>Porcentaje</i>
Femenino	30	67%
Masculino	15	33%
TOTAL	45	100%

Según la variable género, la anteposición del adjetivo en referencia al sustantivo se presenta tanto en el masculino monolingüe y como en el femenino monolingüe. Sin embargo, el sexo femenino se inclina más a anteponer este fenómeno, alcanzando el 67%, mientras que el masculino monolingüe solo presenta este caso en un 33%.

Así, se observa que las mujeres monolingües son las que usan con mayor frecuencia la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo que en los varones.

5.9 Conclusiones

El análisis de la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo, en hablantes bilingües y monolingües de la ciudad de La Paz, nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

El castellano hablado en la ciudad de La Paz presenta la anteposición del adjetivo calificativo con respecto al sustantivo.

La anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo se presenta en el castellano de La Paz por el sustrato aymara. Su estructura sintáctica es antepuesta al sustantivo. Este fenómeno tiene una frecuencia de uso que representa el 50% del total encontrado en nuestro trabajo, por esa razón este

orden es característico del castellano pacheño, puesto que es un rasgo caracterizador de la zona andina (Moya, 2001: 44).

Considerando los factores sociolingüísticos observamos que los hablantes bilingües se inclinan hacia este fenómeno más que los monolingües. El factor género no tiene una incidencia importante porque en los bilingües el masculino prefiere este uso y en los monolingües el femenino muestra cierta preferencia por este caso.

CONCLUSIONES

Este trabajo hace una descripción sintáctica de tres casos de anteposición: la anteposición de complemento directo en referencia al verbo, la anteposición del adverbio en relación al verbo y la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo en hablantes bilingües y monolingües de la ciudad de La Paz.

En el siguiente cuadro manifestamos la frecuencia de los tres casos de anteposición en hablantes bilingües y monolingües.

Cuadro N° 26
Frecuencia de los tres casos de anteposición en bilingües y monolingües

<i>Estructuras</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Complemento directo antepuesto al verbo	107	30
Adverbio antepuesto al verbo	168	47
Adjetivo antepuesto al sustantivo	81	23
TOTAL	356	100

Ver el gráfico de este cuadro en el anexo 1

1.- La anteposición del adverbio en referencia al verbo se presenta con mayor frecuencia de uso en comparación a los otros casos estudiados. Este caso se ostenta en

168 oraciones y tiene el 47%. Entonces, esta estructura puede ser considerado dislocación porque posee la estructura de lengua aymara (**S + ADV + V**), además nos hace pensar que este caso es divergente porque el adverbio de modo, el cual tiene un vínculo más cercano con el verbo aparece habitualmente antepuesto al ya mencionado, así mismo, este tipo de adverbio se presenta con mayor uso, con respecto a los demás adverbios y también porque este fenómeno se presenta con mayor frecuencia en los bilingües, seguido posteriormente por los monolingües hablantes del castellano de la ciudad de La Paz.

A continuación concluimos expresando en el siguiente cuadro la cantidad total de los adverbios antepuestos y pospuestos al verbo en hablantes bilingües y monolingües.

Cuadro N° 27
Anteposición y posposición del ADV en relación al V en bilingües y monolingües hablantes del castellano de La Paz

<i>Hablantes Bilingües</i>			
ADV + V	108	V + ADV	96
<i>Hablantes Monolingües</i>			
ADV + V	60	V + ADV	120
TOTAL	168		216

Ver en el gráfico de este cuadro en el anexo 1

2.- La anteposición de complemento directo en referencia al verbo se presenta en

107 oraciones, equivalente al 30%. Este caso es el segundo en frecuencia respecto a los otros dos fenómenos estudiados. Éste se hace presente en cuatro estructuras, los cuales son: sustantivo, oración, pronombre demostrativo sustantivado “eso” e indefinido “algo” y verbo infinitivo.

La anteposición de complemento directo en referencia al verbo está condicionada fundamentalmente por dos tendencias: la topicalización y la focalización. La topicalización se presenta cuando se quiere enfatizar el complemento directo por ser información conocida, éste se antepone al verbo y va reiterado mediante un clítico. Este recurso es aceptado en la lengua castellana. Ahora bien, la focalización se presenta por el sustrato de lenguas porque se antepone el complemento directo siendo información nueva reflejando así la estructura de la lengua aymara. Cabe señalar también que existe un calco sintáctico del sustrato aymara en la anteposición del complemento directo con el verbo “decir”. De esta manera, se concluye indicando que este caso es dislocación por su frecuencia de uso y porque los hablantes bilingües son los que prefieren este orden especialmente el género femenino.

Seguidamente, concluiremos mostrando en un cuadro la cantidad total de la anteposición y la posposición de complemento directo en referencia al verbo en los hablantes bilingües y monolingües de la ciudad de La Paz.

Cuadro N° 28
Anteposición y posposición de CD en relación al V en bilingües y monolingües hablantes del castellano de La Paz

<i>Hablantes Bilingües</i>			
CD + V	61	V + CD	110
<i>Hablantes Monolingües</i>			
CD + V	46	V + CD	150
TOTAL	107	Total	260

Ver el gráfico de este cuadro en el anexo 1

3.- La anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo es la tercera en frecuencia porque aparece en 81 oraciones, esto significa el 23% con respecto a las estructuras estudiadas como ser: la anteposición del complemento directo en relación al verbo (30 %) y la anteposición del adverbio en referencia al verbo (47%). Este orden está condicionado, fundamentalmente, por el contacto con la lengua aymara.

Entonces, concluimos exponiendo en el siguiente cuadro la cantidad total del adjetivo calificativo antepuesto y pospuesto al sustantivo en hablantes bilingües y monolingües de La Paz.

Cuadro N° 29
Anteposición y posposición del ADJ en relación al S en bilingües y monolingües hablantes del castellano de La Paz

<i>Hablantes Bilingües</i>			
ADJ + N	36	N + ADJ	52
<i>Hablantes Monolingües</i>			
ADJ + N	45	N + ADJ	28
TOTAL	81		80

Ver el gráfico de este cuadro en el anexo 1

4.- En cuanto a la perspectiva sociolingüística se concluye indicando que los hablantes bilingües son los que hacen mayor uso de los casos de anteposición, esto significa el **58%**, frente al monolingüe, quienes alcanzan el **42%**. Esta diferencia es más acentuada respecto a la anteposición del adverbio en referencia al verbo, en los bilingües (**76%**) que en los monolingües (**24%**). Asimismo, la anteposición de complemento directo en referencia al verbo es el segundo más resaltado en los bilingües (**76%**) que en los monolingües (**24%**). Ahora bien, la anteposición del adjetivo calificativo en relación al sustantivo prevalece en los bilingües en un **71%** y en los monolingües el **29%**. Este hecho indica que los bilingües se inclinan más hacia la dislocación por la influencia de la lengua materna el aymara.

Respecto al género se concluye de la siguiente manera: las mujeres tanto bilingües como monolingües son las que prefieren el uso de la anteposición de complemento

directo en referencia la verbo, la anteposición del adverbio en relación al verbo y la anteposición del adjetivo calificativo en referencia al sustantivo.

Por lo señalado anteriormente, mostraremos en el siguiente cuadro la frecuencia general de los tres casos de anteposición según el género.

Cuadro N° 30
Frecuencia de general de género de los tres casos de anteposición en bilingües y monolingües

<i>Género</i>	<i>N° de apariciones</i>	<i>Porcentaje</i>
Femenino	193	54
Masculino	163	46
TOTAL	356	100

Ver el gráfico de este cuadro en el anexo 1

RECOMENDACIONES

Este trabajo analiza tres casos de anteposición en el castellano de la ciudad de La Paz en la lengua oral, pero sería recomendable estudiar de forma exhaustiva cada caso. Cada tema abre diferentes puntos y es necesario profundizar los temas de manera específico para no caer en un estudio generalizado. Por la complejidad de cada caso no se logra a cumplir con las aspiraciones del tema.

Por otra parte, se recomienda realizar estudios sobre el tema en otros departamentos de Bolivia, donde el castellano está en contacto con una lengua indígena.

Por último, se recomienda hacer una propuesta metodológica por la importancia del tema, ya que coadyuvará a la enseñanza de las formas de comunicación, para que no existan dificultades de comprensión en el mensaje. La propuesta se plasmaría en un diseño curricular, el cual se puede implantar en la malla curricular educativa. Así mismo, en la educación superior se podría realizar cursos de sintaxis castellana y en estos cursos se tomaría en cuenta las normas del castellano para el logro de habilidades y competencias comunicativas tanto orales como escrita, en función específica del contenido, que en este caso sería la dislocación de los tres casos de anteposición.

Esta propuesta metodológica estaría dirigido especialmente a la niñez ya que ellos se encargan de difundir la enseñanza, así mismo, en las personas adultas porque ellos son más consientes en querer mejora la comunicación, por eso se recomienda hacer una propuesta metodológica que se pueda implantar en cursos y seminarios.

GLOSARIO

- **La dislocación.** Es una de las divergencias morfosintácticas, existente en el lenguaje oral y se presenta cuando un componente de una estructura cualquiera cambia de lugar.
- **El sintagma.** Es un conjunto de palabras que se sistematiza consecutivamente, con un orden y un núcleo.
- **Sintagma nominal.** Es un conjunto de palabras que se organiza alrededor de un nombre o sustantivo que cumple la función de núcleo.
- **Sintagma verbal.** Es una sistematización de palabras alrededor de un verbo que es el núcleo y éste cumple la función de predicado en la oración.
- **Elemento sintácticos.** Son subagrupaciones de sentido y de función gramatical que se establece dentro de la oración. Cada elemento sintáctico está compuesto por palabra o palabras, pero debe constituir como una unidad funcional.
- **Estilo directo.** Es cuando el narrador cita literalmente las palabras que ha expresado el autor de ellas. Es decir, se reproduce las palabras de otro.
- **Bilingüe.** Son personas que hablan dos lenguas, es decir que hablan aparte de su

lengua materna, otro idioma más.

- **Monolingüe.**- Son personas que hablan solamente el castellano.
- **Bilingüismo.** Es la facultad de poder hablar dos o más idiomas, es un fenómeno que no implica necesariamente el dominio absoluto de cada uno de ellos.
- **Lengua materna.** Es la primera lengua que aprenden las personas que hablan dos o más lenguas diferentes.
- **Lengua nativa y lengua natural.** Son sinónimos de lengua materna.
- **Adstrato.** Se llama adstrato la lengua o dialecto hablado en una región. También puede influenciar a una lengua.
- **Sustrato.** Designa a toda lengua hablada que, en una región determinada, ha sido sustituida por otra lengua por diversas razones, cuando se considera la influencia que ha podido tener la lengua anterior sobre la lengua que le ha sucedido.
- **Énfasis.** Puede expresarse mediante construcciones sintácticas específicas.

- **Focalización.** Se refiere a un recurso pragmático. Ésta porta información nueva para el oyente por el influjo de la lengua aymara.

- **Topicalización.** Se refiere a un recurso pragmático. Esta lleva una información conocida por el oyente. Es la posibilidad de dislocar un elemento de la oración con el objeto enfatizando.

BIBLIOGRAFÍA

ALBÓ, Xavier. 1995. Bolivia plurilingüe. Guía para planificadores y educadores. La Paz: UNICEF- CIPCA. 249 p.

ALONSO, Amado y HENRIQUEZ Ureña, Pedro. 1962. Gramática Castellana, Segundo curso. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires, Argentina. 239 p.

ALVAR, Manuel. 1996. Manual de dialectología hispánica, El español de América. 1ª ed. Editorial Ariel, S. A. Barcelona, España. 248 p.

ALORCOS Llorach, Emilio. 1994. Gramática de la Lengua Española. 1ª ed. Editorial Espasa Calpe, S.A. Madrid, España. 406 p.

APAZA Apaza, Ignacio. 1996. Acercamiento a las categorías del bilingüismo. Revista Lengua (6): 51- 61.

BAKER, Colin. 1997. Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo. Madrid. 200p.

BELLO, Andrés y CUERVO, Rufino J. 1958. Gramática de la lengua castellana. 5ª ed. Editorial Sopena. Argentina S. A. 541 p.

BERTUCCELLI Papi, Marcella. 1996. Qué es la pragmática. 1ª ed. Paidós, SAICF. España. 319 p.

BOSQUE, Ignacio y DEMONTE, Violeta. 1999. Gramática descriptiva de la lengua española. España. 215 p.

CAMUS Lineros, Emilio. 1987. Curso de Sintaxis Castellana. Editorial Universitaria, Santiago de Chile. 256 p.

CANALE y SWAIN. Competencia comunicativa. [en línea]

<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/canale08.htm> [consulta: 30 de julio 2013]

CERRÓN - PALOMINO, Rodolfo. 2003. Castellano Andino Aspectos Sociolingüísticos, Pedagógicos y Gramaticales, 1ª ed. Lima, Perú. 276 p.

CERRÓN - PALOMINO, Rodolfo. 1994. Quechumara Estructuras Paralelas de las lenguas quechua y aimara. Centro de investigación y Promoción de Campesinado. La Paz, Bolivia. 184 p.

ERGUETA Corita, Reynalda. 2009. Divergencias morfosintácticas suboracionales en el castellano escrito por los estudiantes bilingües de la Sede Universitaria Provincial Huarina, Tesis de Grado. La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias de Humanidades. 165 p.

ESCARPANTER, José. 1990. Introducción a la nueva gramática española. Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 265 p.

ESCOBAR, Anna María. 2000. Contacto social y lingüístico, El español en contacto con el quechua en el Perú. Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú. 296 p.

GILI Gaya, Samuel. 1979. Curso superior de sintaxis española. Doceava edición. Editorial Litografía Rosés, S.A. Barcelona, España. 347 p.

GÓMEZ Bacarreza, Donato. 1995. Morfosintaxis de lenguas nativas a nivel de contraste. Revista Lengua (5): 107 - 120.

GÓMEZ Bacarreza, Donato. 2000. Manual de gramática aymara. 1ª ed. La Paz, Bolivia. 210 p.

GÓMEZ Bacarreza, Donato. 2004. Manual de gramática aymara. 2ª ed. La Paz, Bolivia. 205 p.

GÓMEZ Bacarreza, Donato. 2010. Diccionario aymara. Cochabamba, Bolivia. 255 p.

GUTIÉRREZ Bravo, R. 2006. La identificación de los tópicos y los focos. [en línea] <<http://es.geocities.com/rogubravo/index.html>> [consulta: 12 julio 2011].

HABOUD, Marleen. 1998. Quichua y castellano en Los Andes Ecuatorianos. 1ª ed. Quito, Ecuador. 326 p.

LENZ, Rodolfo. 1944. La oración y sus partes, Estudios de gramática general y castellana. 4ª ed. Editorial Nascimento. Chile, Santiago. 572 p.

LÓPEZ, Luis Enrique. 1993. Lengua. Materiales de apoyo para la formación docente en Educación Intercultural Bilingüe 2. UNICEF. La Paz, Bolivia. 280 p.

MARTÍNEZ Mígueles, Miguel. 2006. Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. 2ª ed. México. 230 p.

MENDOZA, José G. 1991. El castellano hablado en La Paz sintaxis divergente. Talleres Gráficos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.M.S.A., La Paz.

276 p.

MENDOZA, José G. 1992. Gramática castellana con referencia a la variedad hablada en Bolivia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.M.S.A., La Paz, Bolivia. 422 p.

MENDOZA, José G. 1993. Castellano del siglo XVI en el Alto Perú, hoy Bolivia. *Revista Lengua*.: 9 - 14.

MENDOZA, José. 2010. El castellano en contacto con lenguas amerindias en Bolivia. En: MEMORIAS I CONGRESO Nacional sobre Contacto lingüístico: 26 y 27 de noviembre de 2009. La Paz, Universidad Pública de El Alto. Carrera de Lingüística e Idiomas. 205 p.

MOLINA Barrios, Ramiro y ALBÓ Xavier. 2006. gama étnica y lingüística de la población boliviana, Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia. [en línea] <<http://books.google.com.bo/books?hl=es&id=DtF8AAAAMAAJ&q=evolucion+linguistica+segun+el+censo+2001>> [consulta: 20 febrero 2013].

MORENO Fernández, Francisco. 1990, Metodología sociolingüística. Editorial Gredos. Madrid, España. 217 p.

MOYA, Ofelia. 2001. Contacto de lenguas: Interferencia y convergencia en el castellano andino de Bolivia. *Revista Lengua* (11): 27 – 50.

NUÑEZ DEL PRADO, Ana R. 2007. Presencia de la motosidad en el uso del castellano como L2 en estudiantes de edad escolar que tienen el aymara como L1 de la ciudad de El Alto 2007, Tesis de Grado. La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias de Humanidades. 230 p.

PÉREZ Martín, Victoria. El adverbio en el español de Argentina. [en línea]
<<ftp://tesis.bbtk.ull.es/ccsyhum/cs73.pdf>> [Consulta: 14 mayo 2012].

PFÄNDER, Stefan. 2009. Presencia del quechua en el castellano boliviano. Gramática Mestiza Con referencia al Castellano de Cochabamba. Instituto Boliviano de Lexicografía y otros Estudios Lingüísticos (IBLEL), 1ª ed. La Paz, Bolivia. 303 p.

RAMOS, Silvana. 2010. Anteposición de estructuras complementarias. En: MEMORIAS I CONGRESO Nacional sobre Contacto lingüístico: 26 y 27 de noviembre de 2009. La Paz, Universidad Pública de El Alto. Carrera de Lingüística e Idiomas. 205p.

REAL ACADÉMIA ESPAÑOLA. 1973. Esbozo de una Nueva Gramática de la lengua Española. 1ª ed. Editorial Espasa Calpe, S.A. Madrid, España. 592 p.

ROMAINE, Suzanne. 1996. El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística. Barcelona. 320 p.

SAMPIERI Hernández, Roberto. 1998. Metodologías de la Investigación. 2ª ed. México. 501 p.

SAMPIERI Hernández, Roberto. 2003. Metodologías de la Investigación. 3ª ed. México. 849 p.

SECO Aguilar, Manuel. 1980. Gramática esencial del español. 1ª ed. Madrid. 259 p.

SIGUÁN, Miguel y WILLIAM, F Mackey. 1989. Educación y bilingüismo. Santillana – UNESCO – AULA XXI. 132 p.

TINTAYA C., Porfirio. 2001. Creatividad Verbal en niños bilingües y monolingües. CIE Centro de Investigación Educativo. Instituto Superior Simón Bolívar. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia. 116 p.

VOX. 1979. Manual de Gramática y Expresión. 1ª ed. España. 280 p.

